

FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

TÍTULO: LA EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD EN EDUCANDOS DE OCTAVO GRADO.

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS

Autor: Lic. Liuba Escolarte González

ORCID 0000-0002-2471-9269



FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

TÍTULO: LA EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD EN EDUCANDOS DE OCTAVO GRADO.

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS

Autor: Lic. Liuba Escolarte González

Tutor: Dr. C. Manuel Ernesto Horta Sánchez. (Profesor Titular)

PENSAMIENTO

“La Educación sexual [es] el proceso que permite orientar y educar la sexualidad para vivirla positivamente, en todas las circunstancias y etapas de la vida, es un proceso de comunicación que transcurre en un intercambio directo e indirecto de conocimientos, afectos y actitudes con una visión positiva sobre el hecho sexual humano.”

Dr.C. Xiomara Ruiz Gamio

DEDICATORIA.

A mi hija por ser mi mayor inspiración cada mañana, por ser el motivo que me exige cada día a ser mejor.

A mi madre por su entrega, confianza, paciencia y educación.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad José Martí por las posibilidades que me ha brindado en mi formación como profesional de la educación.

A mis profesores de la Maestría por su entrega y ejemplaridad en cada intercambio.

A mis compañeros, y en especial a Midiel, Ana, Yailín y Yuleiky por la amistad fortalecida durante este proyecto.

RESUMEN

La presente investigación propone actividades complementarias para fortalecer el desarrollo de la sexualidad responsable en los educandos del grupo Octavo Cinco de la ESBU "Ramón Leocadio Bonachea" las mismas aseguran el tratamiento de los contenidos con un enfoque profesional alternativo y participativo, donde los sujetos son activos de su propio aprendizaje en una comunicación abierta, con predominio del diálogo, el debate, las reflexiones, lo cual les admite optar por variadas alternativas y la utilización de procedimientos distintivos de la actividad investigativa durante el desarrollo de las actividades complementarias, aspectos que pueden resultar determinantes en el tratamiento al tema de la sexualidad responsable si se tienen en cuenta las características de dicha temática y de los sujetos a los cuales se dirige. Para el cumplimiento del propósito se emplearon métodos del nivel teórico, empírico y matemático. En la fundamentación se precisan las características de las actividades. Los efectos positivos alcanzados demuestran la efectividad de la propuesta al preparar a los educandos para tomar decisiones de manera independiente, asumiendo las consecuencias, evitando conductas de riesgos.

Índice

| | |
|---|----|
| CAPÍTULO 1: REFLEXIONES TEÓRICAS ACERCA DEL DESARROLLO DE LA SEXUALIDAD Y LA EDUCACIÓN SEXUAL..... | 8 |
| 1.1. Breve esbozo histórico de la evolución de la sexualidad | 8 |
| 1.2 Definiciones de partida que conforman el sistema de conocimientos para el desarrollo de una sexualidad responsable. | 11 |
| 1.3 La educación de la sexualidad desde una visión ética humanista | 23 |
| 1.4 Las actividades complementarias en la Secundaria Básica. Potencialidades para la educación de la sexualidad responsable..... | 26 |
| 1.4.1. Breve caracterización del adolescente de la enseñanza Secundaria Básica..... | 34 |
| CAPÍTULO 2: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE UNA SEXUALIDAD RESPONSABLE. UNA EXPERIENCIA EN LOS EDUCANDOS DEL GRUPO OCTAVO CINCO DE LA ESBU “RAMÓN LEOCADIO BONACHEA” | 40 |
| 2.1 Análisis de los resultados del estado inicial en que se manifiesta la sexualidad responsable en los educandos del grupo Octavo Cinco de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea” | 40 |
| 2.2 Fundamentación y presentación de las actividades complementarias..... | 44 |
| 2.2.1. Presentación de las actividades complementarias. | 49 |
| 2.3 Validación de las actividades complementarias para fortalecer el desarrollo de la sexualidad responsable en los educandos de Octavo Cinco de la ESBU "Ramón Leocadio Bonachea" | 68 |
| CONCLUSIONES..... | 77 |
| RECOMENDACIONES | 78 |
| BIBLIOGRAFÍA | 79 |
| ANEXO..... | 86 |

INTRODUCCIÓN

La educación Secundaria Básica tiene como fin la formación integral del hombre, un hombre capaz de pensar y hacer valoraciones críticas, que crea, haga y sobre todo desarrolle la capacidad de amar, si este proceso favorece el desarrollo de la personalidad armónica del individuo corresponde a la Educación Sexual la tarea de promover el crecimiento pleno y responsable de la sexualidad, en íntima relación con la labor educativa.

La sexualidad constituye una importante dimensión psicológica de la personalidad, de tal significación que determina y condiciona la naturaleza del ser humano a través de su desarrollo. Al respecto Abreu, G. (1992:30) en su libro Para la Vida plantea: “La sexualidad no es la vida toda, pero sí una parte importante de la vida, que se manifiesta en todas las esferas de la actividad humana”.

El surgimiento en el siglo pasado de la ciencia de la sexología desde las investigaciones iniciales de Krafft-Ebing hasta los trabajos científicos de Masters y Johnson, en el presente siglo, ha repercutido grandemente en los criterios actuales sobre el sexo. Aunque las fuentes históricas escritas se remontan a casi cinco mil años, existen evidencias de que la mujer se consideraba como pertenencia personal destinada a proporcionar placer sexual y a funciones reproductivas; los hombres tenían derecho a gozar de relaciones sexuales con muchas mujeres y el sexo se aceptaba como una realidad más de la vida. La historia ha demostrado que las teorías y prácticas sexuales varían en grado sumo según la época y el lugar.

Tras el triunfo de la Revolución, en Cuba cambiaron radicalmente las relaciones de producción, se liquidó la sociedad basada en la explotación del hombre por el hombre y se inició la construcción de una sociedad, la sociedad socialista; esta crea las condiciones para una moral sexual libre y más digna del ser humano; ya no hay razón para que exista el sometimiento de la mujer, la censura y los prejuicios de tiempos pasados, ni los dogmas que restringen la sexualidad a la procreación. La moral sexual de esta sociedad ha de constituir fuente de felicidad y placer para la pareja humana, la sexualidad impregna arte, encanto y magia a la

vida.

Considerar la sexualidad como atributo de la personalidad en su evolución, compromete asumir su expresión en dependencia del momento de desarrollo del individuo y la necesidad de su orientación, lo que se concreta en la Educación Sexual como proceso de preparación del ser humano para el amor, acorde con principios éticos y morales basados en la responsabilidad, la equidad, la diversidad, las relaciones de pareja y la preparación del hombre y la mujer para la constitución de la familia, célula básica de la sociedad.

Para la política educacional cubana, la Educación Sexual de las actuales y futuras generaciones ha sido siempre objetivo prioritario. Se concibe como parte de la formación integral de los/as niños/as, adolescentes y jóvenes, acorde con el desafío que enfrenta el mundo actual, la lucha por elevar la calidad de vida de la humanidad, en correspondencia con el desarrollo de una población sana y plena, física y mentalmente.

En pos de este propósito, a inicios de la década del 70, como parte del Programa Nacional de Educación Sexual, se inicia la inserción de contenidos relacionados con el tema en los currículos escolares. En 1980 se introdujeron asignaturas de pregrado y postgrado en Universidades Pedagógicas de todo el país, con el objetivo de capacitar al personal pedagógico en formación y en ejercicio, para desempeñar la función de educadores de la sexualidad de la joven generación.

En la historia de la Educación Sexual en Cuba hay que reconocer la meritoria labor desplegada por las Doctoras Alicia González Hernández, Xiomara Gamio Ruiz y Beatriz Castellanos Simons (1997), las cuales han producido aportes teóricos y metodológicos que se implementaron en el Programa de Educación Sexual en la escuela cubana.

Al surgir la Educación Sexual como objetivo priorizado y eje transversal, se estimula el desarrollo de investigaciones y experiencias pedagógicas de avanzada que abordan desde diferentes aristas la problemática, con énfasis en

adolescentes, jóvenes y familia. En consecuencia se organizan diferentes proyectos, centros y grupos de estudio en relación con este asunto, aportando importantes antecedentes que el autor de este trabajo ha reconocido. Sin embargo, en la enseñanza media, particularmente en la enseñanza Secundaria Básica, esta temática no ha sido atendida de manera suficiente.

Los/as educandos que la integran han sufrido, en mayor o menor escala consecuencias negativas de su alejamiento del sistema educativo, expresadas en el deterioro de su sistema de valores, el desconocimiento de contenidos relacionados con la esfera de la sexualidad y la manifestación de conductas sexuales inapropiadas, contradicción importante en correspondencia con el joven que pretende formar esta sociedad socialista, impregnada de la ideología marxista-leninista y martiana.

En correspondencia con lo anteriormente planteado surge la necesidad de revertir esa problemática, orientando la educación de la sexualidad de los educandos de esta enseñanza de manera transformadora, que se traduzca en modos de actuación responsables, acorde con el modelo que se espera.

Lo expresado anteriormente motivó al autor de este trabajo por el desarrollo de una línea de investigación que contribuya a egresar educandos con una formación sexual responsable, al considerar que en el grupo Octavo Cinco de la ESBU "Ramón Leocadio Bonachea", la situación esbozada se expresa con matices particulares, lo que se determinó mediante un diagnóstico que permitió constatar:

1. Insuficientes conocimientos relacionados con la esfera de la sexualidad, sus componentes psicológicos y la responsabilidad como valor humano.
2. Muestran formas incorrectas de expresión con serias dificultades para el desarrollo de la comunicación.
3. Mantienen una conducta sexual desordenada con cambios frecuentes de pareja donde predomina el deseo sexual y la atracción física no acompañada de la afectividad.
4. La apatía de estos/as adolescentes para participar en las actividades culturales, talleres, asambleas de integralidad, círculos de interés y sociedades

científicas.

5. La falta de madurez para establecer adecuados vínculos interpersonales.
6. Reconocen que la atracción física y la búsqueda del placer constituyen los factores más importantes en el establecimiento de las relaciones amorosas.

Por todo lo anteriormente expuesto, el **problema científico** de esta investigación es:

¿Cómo fortalecer el desarrollo de la sexualidad responsable en los educandos del grupo Octavo Cinco de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”?

Se delimitó como **objeto de investigación** el proceso de Educación Sexual de los educandos, considerando como **campo de acción** la sexualidad responsable de los educandos del nivel secundario.

La presente investigación tiene como **objetivo**: Aplicar actividades complementarias para fortalecer el desarrollo de una sexualidad responsable en los educandos de Octavo Cinco de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”

El desarrollo del trabajo está orientado por las siguientes **preguntas científicas**:

1-¿Qué fundamentos teóricos sustentan el desarrollo de la sexualidad responsable en los educandos de la enseñanza Secundaria Básica?

2-¿Cuál es el estado inicial en que se manifiesta el desarrollo de la sexualidad responsable en los educandos del grupo Octavo Cinco de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”?

3-¿Qué actividades diseñar para fortalecer el desarrollo de la sexualidad responsable en los educandos del grupo Octavo Cinco de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”?

4-¿Qué resultados se obtienen con la aplicación de las actividades complementarias en la práctica pedagógica?

Para la solución de las preguntas científicas y el logro del objetivo propuesto, se

trazaron las siguientes **tareas de investigación**:

1- Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan el desarrollo de la sexualidad responsable en los educandos de la enseñanza Secundaria Básica.

2-Diagnóstico del estado inicial en que se manifiesta la sexualidad responsable en los educandos del grupo Octavo Cinco de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”

3-Elaboración de actividades para fortalecer el desarrollo de la sexualidad responsable en los educandos del grupo Octavo Cinco de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”

4-Validación de las actividades complementarias en la práctica pedagógica.

La **población** está conformada por los/as 120 educandos que constituyen la matrícula de Octavo grado de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”. Se seleccionó como **muestra**, 40 educandos del grupo cinco de octavo grado lo que representa el 33.3 % de la población, la que se caracteriza por tener 20 educandos que sus edades oscilan entre 13 y 14 años de edad, con intereses que aún no están definidos, muestran formas incorrectas de expresión con serias dificultades para el desarrollo de la comunicación, donde mantienen una conducta sexual desordenada con cambios frecuentes de pareja predominando el deseo sexual y la atracción física no acompañada de la afectividad, expresan un limitado dominio de conceptos que constituyen componentes básicos de esta manifestación psicológica de la personalidad, tales como: identidad de género, rol de género y orientación sexo erótica

Para el desarrollo del trabajo fueron empleados diferentes **métodos de investigación**, tanto del nivel teórico, del nivel empírico y del estadístico matemático:

Los métodos teóricos posibilitaron la determinación del sistema conceptual al que se hace referencia, así como la fundamentación de la propuesta.

El método de **análisis y síntesis** permitió la interpretación de la información

relacionada con la sexualidad responsable y sus manifestaciones para concretarlo en la elaboración de las actividades complementarias que se presentan.

El **histórico y lógico** facilitó la profundización en el decursar histórico de la Educación Sexual, con la que se ha trabajado la sexualidad.

La **inducción y deducción** como forma del razonamiento, permitió estudiar las manifestaciones de la sexualidad en los educandos de la muestra para llegar a conclusiones sobre los aspectos generales que los caracterizan.

De los métodos y técnicas del nivel empírico fueron utilizados:

La **observación científica** a los educandos en el desarrollo de diversas actividades como asambleas de integralidad, actividades culturales, talleres, círculos de interés, sociedades científicas; la aplicación de este método permitió constatar el modo en que los jóvenes de la muestra expresan su sexualidad y contrastar la información obtenida con la aplicación de otros métodos empíricos.

La **entrevista** suministró la información que poseen los educandos relacionados con el sistema de conocimientos sobre sexualidad responsable, así como del sistema de valores que tipifican su accionar durante el diagnóstico inicial.

La **prueba pedagógica** permitió comprobar el nivel de conocimientos de los educandos en relación con los fundamentos teóricos acerca de la sexualidad responsable.

Del método experimental se utilizó la modalidad del **pre-experimento** para comprobar la efectividad de las actividades complementarias que se proponen.

Las **técnicas proyectivas**, de frases incompletas (Rotter), permitieron recoger información sobre el modo en que los educandos del grupo Octavo Cinco conciben y sienten la sexualidad, de manera particular en relación con el nivel de conocimiento acerca de los componentes psicológicos de la sexualidad y del nivel de desarrollo del componente actitudinal de la misma.

Como método estadístico-matemático fue utilizada la estadística descriptiva y como procedimiento matemático el **cálculo porcentual** para procesar los resultados de los instrumentos aplicados con el fin de constatar el estado inicial del problema y el nivel alcanzado después de aplicada la propuesta, así como para la confección de tablas y gráficos.

Se considera como **elemento novedoso**, la conjugación del enfoque alternativo y participativo con la utilización de procedimientos distintivos de la actividad investigativa, contextualizados en la enseñanza Secundaria Básica desde la actividad complementaria, en función de fortalecer el desarrollo de una sexualidad responsable.

La **significación práctica** se concreta en las actividades complementarias que se exponen, orientadas a potenciar el desarrollo de una sexualidad responsable, en los educandos del grupo Octavo Cinco de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”, las que pueden aplicarse en contextos similares, además, los ejemplos dados constituyen punto de partida para la elaboración de otros, teniendo en cuenta el tema tratado.

La tesis está estructurada en; introducción y dos capítulos; el capítulo uno está integrado por cuatro epígrafes que abordan los fundamentos teóricos en relación con algunas reflexiones históricas sobre la evolución de la sexualidad, la educación de la sexualidad desde una visión ética humanista, además ofrece una breve caracterización de los/as adolescentes en la enseñanza Secundaria Básica. El capítulo dos se encuentra organizado en tres epígrafes dedicados a ofrecer los resultados del diagnóstico inicial, fundamentar las actividades complementarias como una experiencia en el grupo Octavo Cinco de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”, así como los resultados de su implementación y validación en la práctica pedagógica; presenta además conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO 1: REFLEXIONES TEÓRICAS ACERCA DEL DESARROLLO DE LA SEXUALIDAD Y LA EDUCACIÓN SEXUAL

Con la intención de dar respuesta a la primera pregunta científica formulada en la introducción, se desarrolló la tarea de investigación relacionada con la determinación de los fundamentos teóricos que sustentan el desarrollo de una sexualidad responsable en los educandos de la enseñanza Secundaria Básica, lo que ha exigido un recorrido por los principales referentes que se presentan en la literatura pedagógica en relación con el tema y que revelan las posiciones de partida que se asumen en esta investigación. En el presente capítulo se exponen los principales resultados de esta tarea.

1.1. Breve esbozo histórico de la evolución de la sexualidad.

Una interrogante bien controvertida en todo el mundo es ¿por qué estudiar la sexualidad?, la explicación radica en que su aprendizaje pertrecha al sujeto de un bagaje de conocimientos que le son de gran utilidad en la vida cotidiana por sus múltiples aplicaciones prácticas, ya que puede evitar la aparición de problemas sexuales y contribuir al mejoramiento de la educación de niños/a, adolescentes y jóvenes, además permite solventar con mayor eficacia dificultades que pueden aparecer a lo largo de la vida del ser humano como las disfunciones sexuales, esterilidad, infecciones de transmisión sexual, fobias, ansiedad, autovaloración, confianza, etc.

Sin embargo, la importancia principal del estudio de la sexualidad radica en que favorece los vínculos interpersonales, contribuyendo así a incrementar el grado de intimidad y satisfacción sexual del individuo, lo que a juicio del autor influye positivamente en la calidad de vida del ser humano.

Se impone entonces el estudio de algunos de los antecedentes del pasado y presente histórico, encontrándose descripciones de conductas y actitudes sexuales con anterioridad al año 1000 A.C, considerando a la mujer como una pertenencia del hombre; utilizada con fines placenteros y reproductivos, la prostitución y el sexo era algo cotidiano.

En el siglo XX las investigaciones sobre la temática abordada se realizan de forma más objetiva, destacándose los estudios realizados por científicos de la talla de Albert Moll, Magnus Hirsh-feld, Iwan Bloh, Havelock Ellis y las teorías de Sigmund Freud quien estaba convencido de que...”la sexualidad es la fuerza primigenia que motiva a todos los actos del ser humano”. (Masters, W., Johnson, V. y Kolodny, R., 1989:25).

Entre los años 1920 y 1940, al término de la primera guerra mundial, se producen en Europa y los Estados Unidos grandes transformaciones sociales, facilitando la libertad social y económica de la mujer; esto favorece la desinhibición del sexo, acompañado de cambios en la moda, el baile y la literatura.

A respecto Abreu, O. (1997) en su obra dedicada al Curso de Formación de Profesores de Ciencias consideran a Gregorio Marañón, como el creador del Movimiento Sexológico en España y los Estados Unidos destacan los trabajos de Kinsey, Masters y Johnson, estos últimos estimaban que para comprender las complejidades de la sexualidad humana, es necesario aprender anatomía, fisiología y adentrarse en las características psicológicas y sociales del ser humano. (Abreu, O. [et.al]., 1997:13).

En la década de los 60 se inicia una revolución sexual en la que prevalecieron conversaciones más francas relacionadas con el tema, el feminismo fue visto con una óptica más moderna, al igual que la vida en común bajo el mismo techo como etapa previa al matrimonio; la legislación del aborto en 1973, los homosexuales dejan de ser considerados enfermos mentales, entre otras muchas expresiones que se desarrollaron en este contexto histórico, lo que demuestra que las teorías y prácticas sexuales varían con el decursar del tiempo y el lugar.

Durante la misma se producía en Cuba la lucha política ideológica que condujo a priorizar la educación y la preparación para la vida sexual de niños/as, los /as adolescentes y jóvenes, al instaurarse principios, leyes y reglamentos que crearon las condiciones que facilitaron el progreso necesario en la relación con la sexualidad, lo que aparece abalado en el artículo de la Constitución de la República de Cuba, tarea que quedó a manos de la familia, cuyos proyectos, normas y valores, en la

mayoría de los casos, reflejaban aún sesgos de la sociedad burguesa que trataban de ser eliminados.

En abril de 1971 se desarrolla el Primer Congreso de Educación y Cultura donde se abogó por la necesidad del trabajo en Educación Sexual, trazándose medidas para el desarrollo de esta rama. En el curso 1972-73 se inicia el Plan de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en su estructura integral. A partir de las indicaciones en cuanto a la Política Educacional del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, las autoridades educacionales trazan las primeras pautas sobre la importancia de brindar una adecuada Educación Sexual a los educandos.

En el Segundo Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas, efectuado en el año 1974 se planteó la necesidad de preparar a las nuevas generaciones para el amor, el matrimonio, la vida en la pareja y la familia, quedando recogido en las tesis sobre "El papel de la familia en el Socialismo", donde se esbozó la elemental necesidad de preparar cada vez mejor a padres y maestros para comprender apropiadamente la primordialización educativa en todos los aspectos, instando en el tema de educación sexual.

Además, se acordó proponer al Ministerio de Educación la inclusión de los conocimientos de la Educación Sexual en el currículo escolar a todos los niveles de enseñanza, y se recomendó elaborar materiales que contribuyan a una participación más eficaz de la familia en esta tarea.

En 1976 se lleva a cabo el Primer Seminario de Educación Sexual. El resultado esencial de este evento fue concebir a la educación en el proceso integral de formación de la personalidad y el establecimiento de una metodología especial para el desarrollarla según características de los diferentes grupos de edades.

Como parte del Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en el curso 1976-77, se evidenció que la inclusión de contenidos referidos a la Educación Sexual en los programas de estudios de la Enseñanza General. En los 80 bajo la dirección del (GENTES), que devino más tarde en Centro Nacional de

Educación Sexual. Cinco años más tarde se constituyó la Sociedad Cubana Multidisciplinaria de Estudios de la Sexualidad (SOCUMES), presidida por el Doctor Celestino Álvarez Lajonchere.

También se crea en el Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” de la Ciudad de La Habana el Grupo Multidisciplinario de Educación Sexual en el año 1986, compuesto por psicólogos/as, higienistas, filósofos y personal del sectorial de salud con proyecciones de trabajo dirigidas a objetivos docentes, promocionales y de intercambio científico. En 1987 se funda en el pedagógico “Félix Varela” de la provincia de Villa Clara el grupo Multidisciplinario de Educación Sexual.

A tales efectos les corresponde el mérito a las doctoras Alicia González Hernández y Beatriz Castellanos Simons por haber organizado y sentado la tradición del desarrollo anual de talleres nacionales de Educación Sexual a partir de enero de 1987, los cuales han contribuido al intercambio y generalizaciones de experiencias entre profesores/as y especialistas en todas las instituciones pedagógicas y de salud en los diferentes sectores del país, dando un importante lanzamiento a la ejecución y elevación de la calidad científica de la Sexología y la Educación Sexual.

Actualmente, en momentos en que elevar la calidad de la educación en Cuba es un reto, se le confiere especial atención al hecho de educar la sexualidad de las nuevas generaciones como factor decisivo de su formación integral.

1.2 Definiciones de partida que conforman el sistema de conocimientos para el desarrollo de una sexualidad responsable.

Con frecuencia las personas utilizan indistintamente las definiciones de sexo y sexualidad para referirse a una cualidad relacionada con la esfera sexual, sin embargo las diferencias son significativas. Según el criterio del colectivo de investigadores del Centro de Orientación a Jóvenes, Adolescentes y Familia de la provincia Sancti Spíritus, en conferencia dictada sobre los fundamentos básicos de la educación de la sexualidad, el sexo biológico es el conjunto de características anatómicas y fisiológicas que diferencian a los seres vivos en

femenino y masculino para propiciar la reproducción, al ser la base biológica de la sexualidad.

Atendiendo a estos criterios el sexo biológico involucra el sexo cromosómico que se forma al unirse el óvulo y el espermatozoide dando lugar al huevo o cigoto, cada uno aporta un cromosoma sexual. El óvulo siempre un cromosoma X, mientras el espermatozoide puede aportar un cromosoma X o un cromosoma Y.

El sexo gonadal y hormonal determinado entre la sexta y octava semanas, con la diferenciación de las gónadas en testículos u ovarios, el sexo genital se establece al producirse la atrofia de los conductos de Wolf o de Müller, formándose los genitales masculinos o femeninos, quedando sus órganos sexuales diferenciados.

Otro componente lo constituye el sexo de asignación, que se concede posterior al nacimiento del niño/a, con los órganos sexuales diferenciados de acuerdo a la conformación de sus genitales externos; esto hace que acorde a su crianza, es decir, nombre, tipo de ropa, color, expectativas de la familia, educación que se le brinda, modele su conducta hacia un comportamiento femenino o masculino. De esta forma se determina el sexo psicológico y su expresión social, que consiste en sentirse hombre o mujer y actuar conforme a ello.

Por su parte la sexualidad se expresa a lo largo de toda la vida y de muy diversas maneras, en todo lo que se hace, se siente y piensa, además tiene que ver con la capacidad para sentir, experimentar, expresar y compartir placer sexual y afecto.

Asimismo contribuye a la calidad de la vida de las personas de ambos sexos, de la familia y la sociedad por lo que no puede ser definida desde un solo punto de vista o unas cuantas palabras sino como: "...una manifestación psicológica de la personalidad, que tiene como núcleo el sentimiento y la conciencia de la propia masculinidad, femineidad o ambivalencia (cuando no se identifican plenamente con los patrones de su sexo). Basada en el sexo, incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor y

la reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actitudes prácticas, roles y relaciones”. (Torres Cueto, M. y López Gómez, A., 2004:33).

En el libro “Hacia una Sexualidad Responsable y Feliz” de González, A. [et.al](1997) se realiza un análisis de las características de los componentes psicológicos de la sexualidad al concebir al rol de género como la manera individual en que las personas interpretan, asumen y desempeñan los diversos papeles femeninos y masculinos que establece cada cultura.

Además consideran que es todo lo que una persona dice o hace, para indicar a los demás o a sí mismo, el grado en que se es hombre, mujer o ambivalente; donde se incluye la estimulación y respuesta sexual, aunque no se reduce a ella.

En este mismo libro se reflexiona sobre el rol de género como la expresión pública de la identidad asumida a través del desempeño de diversos papeles en la vida sexual (padre, madre; esposo, esposa; amigo, amiga, etc.), por lo que se manifiesta a través de la manera peculiar en que el individuo interpreta, construye y expresa en su conducta cotidiana los modelos genéricos que para su sexo establece la sociedad en que vive. Si bien, como analizaremos posteriormente, el rol es el proceso que mayor impacto posee de los estereotipos que sobre lo masculino y lo femenino dicta cada sociedad por lo que resulta profundamente maleable y dúctil, propenso a transformaciones, no deja de tener, bajo la fuerte influencia de la identidad, un carácter personalizado que lo distingue.

Por su parte la identidad de género se reconoce por la conciencia y el sentimiento íntimos de ser hombre, mujer, masculino femenino o ambivalente que constituye el proceso jerárquicamente esencial, dinamizador de los restantes, en tanto la persona estructura toda su sexualidad a partir de la manera en que vivencia, como parte de su identidad total, el hecho de pertenecer a un sexo determinado lo que lo motiva a identificarse de una manera peculiar y personalizada con los modelos genéricos que dicta la sociedad en la cual se inserta. Este proceso tiene entre el momento del nacimiento y los cinco años su período sensitivo en el que se estructurarán las bases, los cimientos de lo que

constituirá la vivencia más profunda de ser hombre o mujer que lo acompañará durante toda su vida. (Torres, M. A y López, A. B., 2004:35).

Este mismo autor considera el erotismo como la capacidad humana para experimentar las respuestas subjetivas que evocan los fenómenos físicos percibidos como deseo sexual, excitación sexual y orgasmo, que por lo general se identifican con placer sexual y los vínculos afectivos, como la forma que emplean los seres humanos para establecer lazos con otros que se construyen y manifiestan mediante las emociones. (Torres, M. A y López, A. B., 2004:35).

La orientación sexoerótica: “se conforma por la dirección de las preferencias sexuales, eróticas y afectivas, hacia el otro sexo, el propio o ambos que reciben la denominación de hetero, homo y bisexualismo, respectivamente”.

Estos tres elementos estructurales conforman una configuración psicológica de la personalidad y desempeñan un papel fundamental en toda nuestra vida sexual, por su carácter dinamizador, inductor del comportamiento, y por su especial participación en la regulación de éste en las dimensiones del individuo, la pareja, la familia y la sociedad; mediatizan al mismo tiempo el contenido de las funciones vitales de la sexualidad (reproductiva, erótica-afectiva y comunicativa) y los vínculos recíprocos entre ellas, integrándose al mismo tiempo en la estructura y funcionamiento de la personalidad.

Las diferencias biológicas de sexo y las distintas funciones dentro del proceso reproductivo constituyen los elementos esenciales de distinción entre el hombre y la mujer, sin embargo, a lo largo de la historia de la humanidad y sobre la base de los intereses dominantes en la organización social se fueron estableciendo pautas culturales para asignar diferentes funciones o papeles según el sexo, que se conocen como roles de género.

En 1989 Masters y Johnson publicaron su libro “La Sexualidad Humana”, en el cual establecen que: “El amor interpersonal puede definirse como un estado en el que la dicha del otro es indispensable para la propia”...“el romántico es la forma de amor apasionado y teatral que se glorifica en la literatura - prosa y verso -

de todas las épocas y ...”el compañeril es un amor pragmático, basado en la realidad, sin el exacerbamiento emocional del amor romántico, pero con más vocación de permanencia“. (Masters, W., Johnson, V. y Kolodny, R., 1989: 347)

Aunque es posible que el amor tenga cierta base biológica, su esencia radica en ser un fenómeno psicosocial, por lo que las decisiones personales dependen de los valores y convicciones de cada uno; resulta entonces imprescindible preparar a los educandos para dar y recibir amor que se caracterice por el respeto, la responsabilidad, incondicionalidad, confianza, tolerancia que lo hace un sentimiento universal de vida.

De ahí que sea considerado el amor como un sentimiento inherente al ser humano, exclusivo de éstos diferenciándolo, en gran medida, del resto de los seres vivos, que caracteriza su existencia, y a criterio del autor este sentimiento hace humana la existencia del hombre.

Al respecto Félix López (1998) opina que el enamoramiento es un sentimiento que se expresa en percepciones, sentimientos, fantasías y conductas que guardan gran similitud en las diferentes personas enamoradas, por más que haya también grandes diferencias individuales, además es vivido y sentido como una experiencia individual y única. Otro componente que forma parte de la sexualidad humana lo constituye la reproducción, “proceso biológico mediante el cual se multiplican los organismos, permitiendo la conservación de las especies en el tiempo y el espacio. Mediante la multiplicación de estos se sustituyen los que mueren víctimas de los animales de presa, la falta de nutrientes o del proceso de envejecimiento, entre otras causas”. (Monserate Rodríguez, A. 1990: 26).

Como puede apreciarse la sexualidad humana traspasa las fronteras del mundo privado y crece hacia todos los espacios compartidos del mundo de las relaciones sociales; no se circunscribe tampoco a lo biológico, dado su condicionamiento histórico, cultural y psicológico, por lo que se caracteriza atendiendo a sus dimensiones y funciones.

González Hernández, A (1997) como resultado de sus estudios acerca del tema,

aportan que la dimensión individuo como ser sexuado, se descubre desde dentro y se proyecta hacia fuera en su masculinidad o femineidad, lo cual permite explicar la diversidad de formas de vivirla y sentirla, su flexibilidad y productividad, el hecho de que sus caminos no están predestinados y que cada cual pueda transitarlos de un modo único. Al mismo tiempo, el individuo se proyecta de forma singular en las dimensiones referidas a la pareja, la familia y la sociedad las cuales imprimen por consiguientes un innegable contenido y proyección social a la sexualidad. (González Hernández, A, 1997:2).

Estos mismos autores consideran a la pareja como a una de las esferas en que la sexualidad trasciende hacia una dimensión esencialmente social, donde tiene lugar el encuentro con el otro y se establecen vinculaciones afectivas y eróticas en la comunicación física y espiritual, al ofrecer y obtener placer, satisfacción, amor y felicidad.

En tal sentido la pareja humana constituye una díada dialéctica que se diferencia del exterior, de las demás personas, pero cada miembro conserva al mismo tiempo su identidad, sin renunciar a sí mismo. Es la conjugación de yo con nosotros sin verificar la individualidad y conforma un espacio para el crecimiento y expresión plena de la sexualidad y para la autorrealización de la personalidad. (González Hernández, A .1997:2).

Por su parte la familia es considerada como el primer agente de socialización de la sexualidad y el lugar donde convergen todas las influencias que ejerce la cultura sobre el ser humano desde que nace y a lo largo de toda la vida, al ser considerado el grupo de referencia más estable en cuanto a la formación de valores, convicciones, normas de comportamiento, concepciones y actitudes sexuales. En los vínculos familiares se potencia la comunicación humana y los lazos emocionales, y se reproduce la vida cuando la pareja o el individuo deciden libremente tener descendencia.

En sus estudios los referidos autores agregan que la sociedad es el más amplio contexto en que el individuo sexuado se desempeña, interactúa y se comunica como un ser masculino o femenino con las personas de ambos sexos a lo largo de su

vida, y a través de una gran diversidad de actividades: en el juego, los estudios, el trabajo, la participación en la vida comunitaria desde el punto de vista intelectual, político, artístico, científico o recreacional, etc. De esta dimensión provienen los modelos, patrones y valores culturalmente predominantes, a partir de los cuales la familia y todos los agentes sociales conforman, educan y evalúan la sexualidad de cada persona. (González Hernández, A. 1997:3).

Aunque la sexualidad humana tiene un infinito espectro de finalidades, metas y propósitos, que varían según las personas, las culturas y las épocas, hay tres funciones esenciales de la sexualidad: el placer erótico, la reproducción y la comunicación afectiva. (Castellanos Simons, B. 1997:12).

1. **Función reproductiva:** Es la potencialidad del hombre y la mujer de trascenderse, no solo como seres biológicos, sino como personas totales que renuevan en los hijos e hijas sus sueños y esperanzas. Implica, por tanto, los afectos, las actitudes, los conocimientos y las decisiones ligadas a la opción de ser madres y padres, así como los deberes correspondientes en cuanto a la atención, la protección, los lazos afectivos y la educación de la descendencia durante muchos años.

2. **Función erótico - placentera:** Dada por la capacidad del ser humano de separar conscientemente la reproducción del disfrute sexual, aceptándolo como un auténtico valor en sí mismo, y como condición para el florecimiento de una sexualidad desculparizada, abierta a la alegría y al goce.

3. **Función comunicativa - afectiva:** Es la posibilidad que ofrece la sexualidad para el encuentro con el otro ser humano, el contacto y la relación intersubjetiva, la intimidad compartida y el establecimiento de vínculos emocionales y sentimentales. La sexualidad impulsa a la persona a salir de la soledad y buscar, tocar y abrazar al otro. En esta función la relación de pareja es muy importante.

Como se puede apreciar, los componentes de la sexualidad son determinantes en la vida sexual por su carácter activo y por su especial participación en la regulación de las dimensiones del individuo, la pareja, la familia y la sociedad; en tal sentido cada individuo tiene un concepto elaborado de sexualidad en dependencia

de la educación que ha tenido de la misma.

En consecuencia con esto la educación es la preparación para la vida donde cada persona construye sus aprendizajes de forma activa y creadora, potenciando el conocimiento de sí mismos, la autovaloración, la confianza y la autoestima, permitiendo la capacidad para enfrentarse a los problemas con determinación y tomar decisiones, proyectando la propia vida; en el sentido martiano, es la preparación del ser humano para la vida. (Castellanos Simons, B, 1997: 13).

La educación tiene como fin la formación integral del hombre, un hombre capaz de pensar y hacer valoraciones críticas, que crea, haga y sobre todo desarrolle la capacidad de amar.

Si este proceso favorece el desarrollo de la personalidad armónica del individuo corresponde a la Educación Sexual la tarea de promover el crecimiento pleno y responsable de la sexualidad, en íntima relación con la labor educativa, por tanto: "Educación Sexual es el proceso que potencia el ser humano para el encuentro placentero, feliz y responsable con la sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las de nuestra sociedad, garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto a las demás personas con las cuales se relaciona". (Castellanos Simons, B, 1997: 13).

Del mismo modo es entendida como la preparación para el encuentro con el otro sexo y con la propia sexualidad en concordancia con los intereses y las exigencias del individuo y de la sociedad, trasciende el concepto estrecho de lo erótico en la vida del hombre.

Por otra parte en la Educación Sexual convergen conocimientos aportados por diferentes ciencias como la Fisiología, Psicología, Sociología, Ética e Higiene, entre otras, pero es la Pedagogía la que concreta los principios, objetivos, contenidos, métodos y medios a utilizar en cada etapa del desarrollo para lograr la preparación requerida en esta esfera de la personalidad.

Cuando la Educación Sexual es descuidada o abandonada a la casualidad, la

insuficiente preparación de los niños/as para el encuentro con el otro sexo o con la propia sexualidad, cristaliza en diversos problemas, trastornos y conflictos que trascienden el placer de lo individual, y se evidencia de una forma u otra a nivel social.

Por consiguiente, formar la personalidad del hombre adecuada a la sociedad en que vive, es una responsabilidad que asume cada docente. Educar a los niños/as y adolescentes para el trabajo y la vida en colectivo, desarrollar sus capacidades intelectuales, físicas y morales, no es solo transmitir conocimientos sino desarrollar sentimientos, principios y valores éticos preparándolos para la vida, el amor, una sexualidad sana, placentera y responsable que les permita la constitución de una familia sólida y enriquecedora espiritualmente.

Al respecto Fidel Castro, líder de la Revolución cubana, en el VIII Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos, inspectores y personal de los órganos de las direcciones provinciales y municipales de educación y de los institutos superiores pedagógicos planteó: “Hay que darse cuenta de la responsabilidad que tienen los educadores, la responsabilidad que tienen en nuestra sociedad...porque son los maestros y profesores los que trabajan con los/as niños/as y con los/as adolescentes”. (MINED, 1984: 331).

Entonces para proyectar adecuadamente las actividades que propicien una sólida Educación Sexual en los escolares, es necesario que el maestro/a tenga suficientes conocimientos biológicos y científicos respecto al tema en cuestión. Además si el personal docente no tiene la información pedagógica y psicológica que sustenta esta labor, nada podrá hacer en este sentido por lo que su trabajo nunca será exitoso.

Se impone además, el dominio del componente moral de la sexualidad para que pueda influir en los educandos de manera que éstos logren manifestarse en su medio social en correspondencia con las normas morales que la sociedad tiene establecida.

De lo anterior se deduce que no es suficiente para lograr la necesaria Educación

Sexual el hecho de proveer de conocimientos científicos, biológicos y morales a los alumnos, si no se les ofrece en diferentes situaciones, la posibilidad de actuar a partir de los conocimientos asimilados. Si se potencia la esfera cognitiva de la personalidad desviando el componente afectivo, se corre el riesgo de que en la práctica diaria el adolescente, en este caso, sea portador de una falsa moral que atenta irremediabilmente contra su normal desarrollo.

Entonces, cabe preguntarse ¿quiénes son los responsables de la Educación Sexual de niños/as, adolescentes y jóvenes?; la respuesta es evidente, son los maestros/a y la familia, los cuales necesitan elementos básicos que son importantes en la realización de esta importante labor.

Según Castellanos, B, (1997) en su libro "Hacia una Sexualidad Responsable y Feliz". " La Educación Sexual es parte de la educación general, por lo que debe enfocarse en el contexto amplio de la educación de la personalidad, abordarse desde una perspectiva intersectorial y multidisciplinaria". (Castellanos, B, 1997:13).

En tal sentido educar la sexualidad es mucho más que transmitir conocimientos acerca de la sexualidad. Dar información es una cosa y formar es otra, brindar información no garantiza que las personas adquieran valores y actitudes positivas para vivir su sexualidad basada en el respeto, la responsabilidad, la autonomía, el amor, la reciprocidad y la tolerancia.

Es por esto que la Educación Sexual debe implicar a la persona en su totalidad, siempre partir de las vivencias, las experiencias y los conocimientos, las creencias, los temores, las emociones. Este proceso se inicia desde el nacimiento y se extiende hasta la muerte, por tanto debe adaptarse a cada momento evolutivo.

En consecuencia con esto cada edad requiere de ciertos contenidos, implica diferentes objetivos y exige una metodología adecuada a las capacidades psicológicas y al estilo de aprendizaje propio de cada etapa.

Asimismo exige la participación activa y comprometida de todos, obedece a una necesidad de estructurar y potencializar el crecimiento sexual más que prevenir

los males que trae consigo la vida sexual, no tiene sentido sólo por el hecho de que exista la necesidad de reducir embarazos tempranos, SIDA o infecciones de transmisión sexual.

Si se tiene en cuenta que la educación de la sexualidad incluye la adquisición de una gama muy variada de conocimientos que comienza con el nacimiento y se extienden a todas las esferas de la vida de cada ser humano, se deduce que no debe continuarse abordando esta problemática con el tradicional modelo preventivo, caracterizado por el instruccionismo y las charlas informativas. La práctica ha demostrado la ineficacia de estos procedimientos.

Es por ello que se hace de vital importancia la implicación, desde lo personal, a cada individuo en esta batalla, basando su relación en el amor recíproco, en la consideración, la solidaridad, la amistad y el respeto mutuo. Por lo que no es posible agotar el tema de la sexualidad sin la búsqueda de espacios de reflexión y acción para la integración de esos contenidos tratados en las diferentes asignaturas.

En tal sentido la forma en que se organiza la enseñanza y el aprendizaje debe proporcionar la oportunidad al estudiante de implicarse en el diseño del sistema de actividades que se realizan en la escuela; asumir esta posición permite que la enseñanza y el aprendizaje estén centrados en el desarrollo integral de la personalidad de los mismos, ofreciendo la posibilidad de una participación real de mayor autonomía y responsabilidad.

En la actualidad no se conoce un modelo puro de Educación Sexual pero existe un consenso en los últimos tiempos donde se aprecian cambios considerables más abiertos y tolerantes, el enfoque alternativo y participativo.

González, A. (1998) hacen referencia al mismo como “Proceso activo que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las del contexto garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto a las demás personas con las cuales se relaciona”. (González Hernández, A., 1998:9).

Estos autores consideran los siguientes objetivos para el logro de la Educación Sexual alternativa y participativa. (González Hernández, A, 1997:10).

1. Potenciar el crecimiento de una sexualidad enriquecedora, libre y responsable atendiendo a la diversidad de las necesidades de cada individuo y de su contexto.
2. Promover la equidad entre los sexos, basada en el respeto, la reciprocidad y la plena participación de ambos en el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y social.
3. Desarrollar la identidad de género, la orientación sexual y el rol de género de forma flexible y auténtica, en armonía con las demandas individuales y la pluralidad cultural y étnica.
4. Preparar al individuo para las relaciones de pareja, cultivando la capacidad de sentir y compartir con el otro, vínculos amorosos intensos y un erotismo sano y placentero.
5. Preparar al hombre y a la mujer para la constitución de la familia y el ejercicio por parte de las parejas e individuos, de la maternidad y la paternidad responsables, sobre la base de decisiones libres, informadas y oportunas.

A tales efectos se precisa que el educador o educadora de la sexualidad debe estar motivado/a e interesado/a para asumir su rol, poseer dominio sobre el tema, habilidades y competencias pedagógicas básicas, ser un comunicador por excelencia escuchando sin imponer criterios propios, brindar al estudiante confianza y respeto en cuanto a sus individualidades, ser creador, evitar la rutina, comprender que no hay una única y mejor forma de vivir la sexualidad, así como poseer un alto sentido de responsabilidad en su papel como educador sexual.

De lo anteriormente expresado se deduce que la educación de la sexualidad debe ser científica y racionalmente planeada, formativa e informativa y estar basada en el desarrollo psicosexual del individuo como proceso de asimilación de significados y valores socioculturales, debe ser progresiva, llevada a cabo en acción conjunta por profesionales, educadores y padres.

A modo de síntesis cabe destacar que son muchos los problemas ocasionados por una educación inadecuada de la sexualidad, no obstante si se logra una Educación

Sexual acorde con los principios que rigen la sociedad en el contexto actual, entonces los educandos manifestarán conductas sexuales responsable desde lo personal, interpersonal y comunitario.

Según González Hernández, A. (1998) "...sexualidad responsable es aquella donde el individuo es capaz de tomar decisiones y asumir sus consecuencias, sobre la base de conocimientos y valores donde el contexto social es de gran importancia". (González Hernández, A ,1998: VII).

Ahora bien, es importante que los/as adolescentes y jóvenes conozcan que para lograr una salud reproductiva deben ser capaces de tener una vida sexual responsable, donde el placer erótico no limite la relación, por el contrario, vivenciarla sin sentido de culpa, sentir libertad para decidir cuándo y con qué frecuencia hacerlo, siempre libres de riesgos.

Precisamente es la familia un factor determinante en la formación y desarrollo de esta educación, al constituir el primer grupo humano en el cual vive el joven donde manifiestan importantes motivaciones psicológicas, es el grupo más cercano en el que se identifica y desarrolla un fuerte sentimiento de pertenencia y en cuyo marco se enfrentan y tratan de resolver los problemas que la vida plantea.

Es por ello que una buena educación de la familia suministra conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones, contribuyendo a integrar en los padres una concepción humanista y científica de la sexualidad.

Ahora bien preparar a los/as adolescentes y jóvenes para la constitución de la familia y que tomen decisiones conscientes y responsable en su comportamiento sexual, obviamente requiere de los conocimientos relacionados con esta esfera, sin embargo, es necesario su integración a las normas y valores morales sexuales sin los cuales resultaría imposible alcanzarlo.

1.3 La educación de la sexualidad desde una visión ética humanista

En la actualidad la formación del ser humano impone el desarrollo de una

pedagogía humanista sustentada en bases axiológicas que contribuya a la formación de un hombre con posibilidad para el reencuentro con su verdadera esencia, que lo conciba como un sujeto capaz de participar activamente en la toma de decisiones vinculadas a la transformación del contexto.

El ejercicio de esta pedagogía requiere la jerarquización de aquellos valores que refuerzan lo específicamente moral de la esencia humana, como puede ser el amor a la justicia social, la solidaridad, la honestidad, la responsabilidad, la honradez, la sinceridad, la libertad, la equidad, la incondicionalidad, entre otros.

Así pues al analizar los derechos sexuales desde una perspectiva ética se presentan interrogantes como: ¿qué se adquiere y qué se hereda en la vida sexual?, ¿cuáles son las diferencias reales entre el hombre y la mujer? y ¿cuáles son las contradicciones que estas situaciones generan?

Este tema ha sido y es a criterio del autor una vieja preocupación del ser humano. A las dudas e incertidumbre que muchos han tenido y poseen sobre el particular se unen los criterios encontrados, y a veces totalmente contrapuestos, entre determinados individuos o grupos, igualmente convencidos, de la veracidad de sus respectivas escalas de valores.

Es evidente que la formación de valores se produce mediante el vínculo de los componentes cognitivo, afectivo y conductual, sin desconocer el volitivo. El conocimiento como simple comprensión de la realidad cuando se convierte en reflexión personalizada incluye lo afectivo y por tanto contribuye a la formación del valor, y a su vez las vivencias afectivas que el sujeto experimenta, contribuyen a formar el conocimiento.

En correspondencia, la orientación valorativa requiere del componente cognoscitivo en el cual está presente la carga subjetiva del individuo, o lo que es lo mismo, el significado que ese conocimiento reviste para él, de acuerdo con sus necesidades, intereses y motivaciones. El elemento valorativo del proceso incluye inevitablemente la activación de la esfera motivacional.

Por tal motivo se evidencia que tradicionalmente el análisis crítico de los valores ha regulado la expresión del ser humano, en este sentido González Hernández, A. y Castellanos Simons, B. (1996) en su libro Sexualidad y Géneros consideran que al configurar una ética humanista de la sexualidad son medulares diversos principios.

A tales efectos, a partir de la naturaleza de este estudio el autor del trabajo ha considerado oportuno resaltar los siguientes:

1. Defensa de la vida y la calidad de la misma.
2. Valor del ser humano total, como personalidad sexuada portadora de una sexualidad personalizada.
3. Confianza y esperanza en el ser humano y sus potencialidades de mejoramiento.
4. Tolerancia y respeto a la diversidad de formas de expresión y respeto a la diversidad de formas de expresión de la sexualidad.
5. Equidad sexual y social entre las personas con indecencia del género, la raza, el origen étnico o nacional; la edad, la clase social, la orientación sexo erótica.
6. Convivencia cooperativa y solidaria entre las personas de ambos sexos, en contraposición con la competencia y la individualidad y el individualismo.
7. Legislación del placer por su valor intrínseco, sin condicionarlo a la reproducción o a la vinculación amorosa.
8. Vindicación de la alegría, el amor y la ternura.
9. Autenticidad.
10. Defensa

Ahora bien para considerar un valor formado es necesario que adquiera una significación o sentido personal para el sujeto, que se exprese en la conducta y se integre en las diferentes formaciones motivacionales que rigen la actuación, como son los ideales, el sentido de la vida, la autovaloración, entre otras, donde el componente volitivo resulta necesario para que el individuo sea capaz de seguir su propia decisión.

Al respecto Báxter Pérez, E. (1989) en su libro "La Formación en valores. Una

tarea Pedagógica”, refiere a los valores como determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social, o la sociedad en su conjunto los cuales están condicionados por las relaciones sociales predominantes, constituyen componentes esenciales en la ideología, expresión de la cultura y la historia de una sociedad en una época determinada, y de los intereses, puntos de vista, necesidades y contradicciones de sujetos.

En el VIII Seminario Nacional para Educadores (2007-2008) se determinan los rasgos esenciales que definen los valores, de los cuales el autor hace referencia al pertinente a la responsabilidad como...”el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad”..

Asimismo se establece en este libro los siguientes modos de actuación asociados a los valores mencionados con anterioridad:

1. Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
2. Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
3. Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.
4. Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país.

1.4 Las actividades complementarias en la Secundaria Básica.

Potencialidades para la educación de la sexualidad responsable.

La pedagogía socialista en su concepción del proceso pedagógico que se desarrolla en la escuela, le concede una gran importancia en la formación de la personalidad de las nuevas generaciones, al papel que desempeñan las actividades complementarias y extraescolares en este sentido. Al constituir estas una forma organizativa del trabajo educativo de dicho proceso, dirigidas por maestros,

profesores, instructores y especialistas.

Comprende actividades que pueden realizarse dentro de la escuela o fuera de ella. Se diferencian unas de otras, fundamentalmente por su contenido, métodos y lugar de realización.

Muestra de su importancia para la formación de la personalidad de los educandos cubanos, es lo planteado al respecto en el Primer Congreso del Partido, en la Tesis sobre Política Educacional que apunta “La Educación Extraescolar adquiere especial relieve en las condiciones de edificación socialista y está dedicada a completar, reforzar o enriquecer la labor docente y educativa desarrollada por la escuela. Puede realizarse como tarea complementaria en la propia escuela o fuera de ella, por: los maestros y profesores... los organismos estatales... las organizaciones sociales y de masas...” (Tesis y Resoluciones, 1975: 32).

De estos dos tipos de actividades educativas, es interés de esta tesis abordar específicamente lo referente a las actividades complementarias, al adentrarse en el estudio de sus características distintivas.

En la búsqueda de una definición sobre estas formas organizativas, se asumen las planteadas por el colectivo de autores cubanos en el libro de Pedagogía, donde se señala que: “el trabajo complementaria abarca las actividades organizadas y dirigidas a objetivos de carácter educativo e instructivo que realiza la escuela con los alumnos, y permite la utilización racional del tiempo libre. Estas actividades influyen directamente sobre el aprendizaje de los educandos de acuerdo con los contenidos que desarrollan las diferentes disciplinas”. (MINED, 1984: 149).

Esta concepción, se evidencia en los materiales editados por el MINED desde finales de los setenta e inicios de los ochenta hasta la actualidad, en que se declara el estrecho vínculo existente entre la actividad complementaria y la clase, en función del cumplimiento de los objetivos educativos propuestos, al ampliar el espectro de significación del aprendizaje, no restringiéndolo al marco del contenido de los

programas de las asignaturas, sino también al incluir otros aprendizajes de vida que influyen en el desarrollo de la cultura general integral en el/la estudiante, según se concibe en la propuesta de currículo general para la enseñanza Secundaria Básica cubana, es decir, se considera “que en ellas también se enseñan de forma implícita y explícita las normas de comportamiento, los valores vigentes en la sociedad, las tradiciones, las costumbres y los contenidos más generales de la cultura nacional y mundial”. (Avendaño, R. M 1988).

El éxito del vínculo actividad complementaria – clase, está condicionado por el cuidado con que se planifique la actividad complementaria, por el contenido a desarrollar y por el resultado que se obtenga, pues estas condiciones “podrán influir positivamente sobre el aprendizaje de los educandos y contribuirán a elevar la calidad de la enseñanza” (MINED, 1984: 182).

En la literatura consultada, las actividades complementarias que más se identifican son los concursos de conocimientos y habilidades, las olimpiadas del saber, las excursiones docentes y los círculos de interés de las diferentes asignaturas. Sin embargo en el contexto actual de la enseñanza Secundaria Básica, existen otras actividades complementarias que propician otros aprendizajes de vida necesarios, y suelen ser de mucha utilidad en el accionar del profesor general integral, como por ejemplo, turnos de reflexión y debate, la acampada pioneril, el trabajo con conmemoraciones y efemérides, concursos de diferentes manifestaciones artísticas, actividades relacionadas con la programación audiovisual educativa, nocturnos especiales; que sirven de complemento y continuidad a la actividad docente, pero al mismo tiempo cuentan con identidad estructural y funcional propia, determinada a partir de la definición de los objetivos formativos generales y sus contenidos principales para este subsistema educativo.

El estudio realizado respecto al tema de la labor educativa en la escuela y específicamente del trabajo complementaria revela coincidencias de criterios de autores como Boldiriev (1971), Bozhovich (1976), Shúkina (1978), MINED (1980, 1984, 1999), en cuanto al reconocimiento de aspectos necesarios a tener en cuenta en estas actividades, tales como:

1. La concepción sistémica, a partir del estrecho vínculo de la actividad complementaria, como vía de consolidar las ideas, conocimientos, acciones y operaciones adquiridas en la actividad docente, además de su articulación con el resto de las actividades que se desarrollan en la escuela.
2. La participación activa de los alumnos en su planificación y realización, así como la satisfacción de sus necesidades e intereses.
3. La concepción de su planificación atendiendo a los componentes de la educación comunista: educación político-ideológica y patriótico militar, educación intelectual, científico-técnica y politécnica laboral, educación física y el desarrollo del deporte y la recreación, educación estética, educación jurídica, educación para la salud y educación sexual, entre otras.
4. Conocimiento de los objetivos educativos propuestos y de las cualidades de la personalidad que se quieren fomentar y desarrollar, así como de las características de la edad de los alumnos con que se trabaja.

En correspondencia al análisis realizado, el autor de este trabajo más que pretender dar una definición de actividad complementaria, considera que para su concepción y ejecución se deben tener en cuenta los siguientes requisitos:

Carácter contextualizado: Este se refiere a la necesidad de tener en cuenta el contexto del tipo de enseñanza al que se dirige, en este caso Secundaria Básica con su nuevo modelo educativo y sus exigencias, acorde a las características, necesidades e intereses de los/as adolescentes que en ella participan, se forman y educan. Se hace necesario, además de tener en cuenta las particularidades individuales del colectivo estudiantil, las posibilidades del colectivo pedagógico para la organización, ejecución y control del plan de acción para cada actividad.

Carácter de sistema: Este no solo se manifiesta en que la actividad complementaria se vincule con la docente, como complemento de refuerzo del aprendizaje, al sistematizar, profundizar, generalizar y aplicar en la práctica los conocimientos; sino también, que entre las propias actividades complementarias exista una articulación coherente, en función de cumplimentar los objetivos de trabajo educativo que se proyecta la escuela, desde el funcionamiento de los

órganos técnicos y de dirección, con vistas a evitar la reiteración innecesaria y la espontaneidad en su realización.

Carácter sistemático: la frecuencia de las actividades complementarias debe ser sistemática, con vistas a lograr la formación de hábitos educativos en los/as adolescentes. Actualmente en la enseñanza Secundaria Básica la realización de estas actividades se hace muy necesaria, vistas como una alternativa de cambio de actividad educativa, en función de la búsqueda de un mayor equilibrio ante el predominio de la actividad docente.

Carácter dinámico y desarrollador: En la realización de estas actividades se proporcionan diversas vías para la satisfacción de las necesidades e intereses cognoscitivos, actitudes investigativas y creadoras, inclinaciones artísticas, culturales y científicas, se brinda un espacio para desarrollar y enriquecer las relaciones interpersonales, de trabajo y cooperación, de forma tal que se fomente el sentimiento colectivista y se promueva el desarrollo cognitivo y moral de los/as educandos.

Carácter participativo: En este marco, la participación se convierte en requisito fundamental, y para lograrlo se precisa de una adecuada motivación y orientación hacia los objetivos de estas actividades, además de su correcta planificación en el horario escolar. En las actividades complementarias los/as adolescentes pueden activar sus conocimientos, ejercer la crítica, la valoración, la reflexión, desarrollar capacidades creadoras, así su participación es consciente y creadora.

Carácter instructivo y educativo: Resulta necesario tener en cuenta que en la escuela todas las actividades deben instruir y educar, considerando en ello la claridad conceptual entre instrucción y educación. Al respecto nuestro Héroe Nacional José Martí señala: "... instrucción no es lo mismo que educación, aquella se refiere al pensamiento y esta principalmente a los sentimientos. No hay buena educación sin instrucción. Las cualidades morales suben de precio cuando están realizadas por cualidades inteligentes". (Martí. J, 1877: 147).

En este sentido, en el caso específico de las actividades complementarias, este

carácter se manifiesta en el cumplimiento de sus objetivos educativos generales encaminados a la formación y cultivo de valores, sentimientos y actitudes positivas hacia el trabajo, la patria, la naturaleza, la familia, la pareja y la sociedad, sobre la base de la asimilación consciente de los conocimientos que se adquieren en ellas o en la actividad docente, como vía de aprovechamiento del tiempo libre del alumnado y como expresión, además, de la unidad entre lo afectivo y lo cognitivo en el proceso de formación de la personalidad.

Respeto a la identidad organizativa funcional de cada actividad complementaria: Cada tipo de actividad complementaria dentro del proceso pedagógico, cumple una función específica determinada por los contenidos de la educación comunista, aunque como parte integrante de un sistema, mantiene relaciones con otras actividades, colaborando en la realización de otras funciones educativas.

Esto es posible gracias a la estructura organizativa con que cuenta cada una de ellas, la cual está determinada por las relaciones didácticas que se establecen entre sus componentes, en los que los objetivos actúan como elemento rector, que determinan el contenido educativo a tratar y los métodos, procedimientos y medios más adecuados para cumplimentarlos, así como, las vías educativas para valorar su impacto en el aprendizaje y la conducta de los/as adolescentes.

Es preciso aclarar que aunque las actividades complementarias cuentan con una estructura organizativa didáctica similar a la clase, o sea, que al igual que esta, tiene componentes didácticos (objetivos, contenidos, métodos, medios, evaluación) y acciones de dirección del proceso (planificación, ejecución y control, en su realización debe cuidarse la selección de los métodos, de modo que garanticen su identidad organizativa funcional, es decir que no se pierda de vista su función educativa específica, y su carácter complementaria, sin perder a la vez el vínculo con la actividad docente.

En la enseñanza Secundaria Básica independientemente de la función educativa específica de cada actividad complementaria, todas ofrecen grandes potencialidades para trabajar en función de la educación de la sexualidad,

desde su concepción de eje transversal que atraviesa el currículo del cual forman parte conjuntamente con las actividades docentes, según la concepción curricular cubana para este nivel de enseñanza.

Esto expresa que en la concepción curricular cubana se asume una posición más amplia, al considerar que el currículo abarca todo el sistema de influencias educativas que recibe el alumnado durante el desarrollo del proceso pedagógico, tanto en las actividades docentes como complementarias, lo que no lo limita solamente a programas, contenidos, disciplinas, así se logra un enfoque más integral del proceso educativo.

En las condiciones actuales de la enseñanza Secundaria Básica esta idea se refuerza desde los documentos elaborados por el ICCP para el modelo de escuela cubana que declara: “se incluye en el diseño del modelo de escuela secundaria todo el sistema de actividades complementarias y extraescolares necesarias para el cumplimiento del fin y los objetivos planteados”. Además se explica que el Proyecto Educativo Escolar “integra el proceso docente de la escuela, con todas las actividades complementarias y extraescolares, con las diversas actividades del quehacer escolar” (ICCP, 1999: 13). Esta misma concepción se siguió al elaborar el enfoque del Proyecto de Educación Sexual MINED-UNFPA para las secundarias básicas.

A pesar de la claridad existente respecto a la concepción curricular de la educación de la sexualidad, aún no se alcanza el nivel deseado en el tratamiento interdisciplinario de los contenidos que permitan desarrollar estilos de vida saludables y responsables en su vida personal, de pareja, familiar y social en general, acorde de los principios de la moral socialista.

Uno de los factores que incide negativamente en esta situación, lo constituye el poco aprovechamiento de las potencialidades de las actividades complementarias para estos fines, dado en la insuficiente preparación del profesor general integral para tal efecto, al no cumplimentarse los requisitos descritos anteriormente, pues si son respetados en el momento de su concepción y ejecución en función de la educación de la sexualidad, las convierten en una vía de refuerzo importante para

la adquisición de aprendizajes significativos para la vida dentro del proceso educativo que se desarrolla en la escuela.

En el cumplimiento de la función educativa de las actividades complementarias, influye la combinación de esta función con la significación política, científica y recreativa que estas adquieren en su realización para los/as adolescentes, al establecerse una correspondencia entre la estructura organizativa y la función educativa de la actividad en cuestión, con sus características y necesidades psicológicas, por lo que se encuentra en ellas un espacio propicio para el desarrollo de relaciones interpersonales, enriquecedoras, respetuosas comunicativas con sus iguales, a la vez que se apropian de conocimientos de significación para su vida personal y social, mediante la aplicación de métodos, medios y procedimientos variados que así lo propician, como por ejemplo conversatorio, exposiciones artísticas, concursos de conocimientos y habilidades, dramatizaciones, cine, vídeo y lectura debate, análisis de texto, canciones.

El nuevo modelo educativo de la enseñanza Secundaria Básica en su versión siete contempla las actividades educativas que se desarrollan en el proceso pedagógico en tres direcciones fundamentales: curriculares, de orientación a la familia y comunitarias, no se declara explícitamente su carácter educativo complementaria y extraescolar.

Dentro de las actividades curriculares se encuentran actividades docentes, político-militares, culturales, recreativas, laborales, deportivas, y otras, que en el marco de esta tesis, (con excepción de las docentes) son consideradas como actividades complementarias con potencialidades para educar la sexualidad, sin caer en contradicciones con la concepción educativa del modelo, pues de hecho no pierden este carácter.

Todas estas actividades las desarrollan los profesores generales integrales, vistos dentro del modelo como el elemento más novedoso y revolucionario, al considerarlos como los máximos responsables de la atención educativa de quince adolescentes, a partir del cumplimiento de las funciones y objetivos formativos que en el mismo se les asignan, quienes deberán estar en capacidad

de desplegar actividades en cualquier área del trabajo educativo, teniendo en cuenta el diagnóstico y el tratamiento diferenciado. Precisamente, en este sentido, la educación de la sexualidad constituye una de las áreas de trabajo educativo en las que deben incidir considerando estos aspectos.

Dentro del grupo de actividades curriculares se identifican con mayores potencialidades, por ejemplo, la acampada pioneril, turnos de reflexión y debate, actividades en función del trabajo con conmemoraciones y efemérides importantes, círculos de interés y la programación audiovisual educativa. En las que los/as adolescentes participan activa y conscientemente en la construcción de conocimientos válidos, mediante reflexiones, valoraciones críticas que los ayudan a dar soluciones a problemas de la vida en los que se manifiestan prejuicios, tabúes, rezagos de sociedades tradicionales en torno a la sexualidad humana y su educación, al mismo tiempo que se potencia el cultivo de sentimientos y valores éticos, como el amor, la amistad, la fidelidad, la responsabilidad, la colaboración, el respeto a sí mismo y a los demás, en el marco de las relaciones interpersonales, en un clima de diálogo y comprensión.

1.4.1. Breve caracterización del adolescente de la enseñanza Secundaria Básica.

El carácter contextualizado y personalizado de la sexualidad constituye uno de los factores que puede favorecer el éxito de su educación, de conjunto con su adecuación a la etapa de desarrollo de la personalidad, esto presupone entonces, la necesidad de caracterizar al adolescente de Secundaria Básica en su relación con la sexualidad, que es el sujeto hacia quien se dirige la metodología que se propone.

El enfoque más conocido a la hora de definir la adolescencia, es concebirla como una etapa particular de la vida, entre la niñez y la edad adulta, o sea, una etapa de tránsito, y esto es cierto, pero no es tan sencillo. Es una etapa en la que se producen notables, profundos y rápidos cambios biológicos, psicológicos y sociales, entre los nueve/diez años a los diecinueve/veinte años.

En el caso específico de la enseñanza Secundaria Básica se encuentran adolescentes entre los doce y los quince años de edad, correspondientes a la denominada adolescencia temprana en la que ocurre la pubertad con la eyacularquía y menarquía como cambios más trascendentales.

Según la etimología de la palabra adolescencia, ésta proviene del vocablo griego "adolescere", que significa "crecer" y no "carencia" como erróneamente se le identifica en ocasiones, aunque esto no significa que se reconozca como una fase indudablemente difícil, de gran vulnerabilidad, que requiere atención especial.

Requiere de atención especial porque el adolescente y la adolescente necesitan preparación para poder asimilar de manera gradual y natural todos los cambios que en él y en ella ocurren.

En torno a la sexualidad los adultos alojan y transmiten innumerables mitos, tabúes, prejuicios y estereotipos sexuales, sobre los cuales suelen organizar y estructurar sus influencias educativas, que pueden provocar inconscientemente la aparición de conflictos, dificultades y trastornos en los adolescentes.

Esta situación en la que el adulto no logra discernir qué es lo natural apropiado e incluso necesario para que los adolescentes desarrollen exitosamente su sexualidad, conduce a analizar la repercusión de las principales transformaciones y necesidades inherentes a la sexualidad que se manifiestan en esta etapa de la vida.

Desde el punto de vista biológico, producto de la intensa actividad hormonal, ocurre la maduración sexual, manifiesta en marcados cambios en la imagen corporal de ambos sexos, que le dan apariencia de adulto y adquieren además la capacidad de engendrar hijos y de disfrutar de prácticas eróticas placenteras ya sea en solitario o en parejas, constituyendo estas sus primeras experiencias sexuales.

Esto no significa que el adolescente esté en condiciones de ejercer adecuadamente sus nuevas potencialidades sexuales sin correr riesgos, pues el

desarrollo físico alcanzado, no significa necesariamente desarrollo de capacidades psicológicas y sociales para enfrentar una maternidad y paternidad responsable.

Ante los cambios ocurridos en la imagen corporal el cuerpo adquiere una nueva significación para el/la adolescente, convirtiéndose en fuente de vivencias satisfactorias o desagradables y conflictos, las “que actuarán directamente en el desarrollo de la autoestima enriqueciéndola o limitándola según sea el caso” (González, A, 1999; 5).

La nueva imagen corporal unida al desarrollo psíquico incide además en la aparición del *sentimiento de adultez*, que propicia que el/las adolescente reproduzca conductas, comportamientos y manifestaciones de los adultos con relación a todos los aspectos de la vida, pero en especial los asociados a la vida sexual y de pareja.

La actividad gonadal que ocurre no solo es responsable de los cambios de imagen corporal que aparecen, sino también de la aparición de deseos e impulsos sexuales que los conduce a la experimentación sexual, como vía de liberar tensiones y de búsqueda de disfrute de la más amplia variedad de vivencias eróticas y espirituales, en las que predomina fundamentalmente el autoerotismo y la masturbación, por lo que aprende a reconocer las zonas de su cuerpo donde experimenta mayor placer y a prepararse para la relación de pareja.

Son característicos de la adolescencia los enamoramientos, entusiasmos y coqueteos, producto de lo descrito anteriormente y como expresión de la incipiente necesidad o actitud de pareja. Estas manifestaciones por lo general, producto de la inmadurez y timidez, no suelen ir más allá de acercamientos y contactos superficiales, pero sientan las bases para el desarrollo de futuras habilidades de comunicación con la pareja.

"Las experiencias sexuales progresivas en la adolescencia no solo son típicas, necesarias e inocuas en estas edades cuando están bien orientadas, sino que tienen una función fundamental en el desarrollo y consolidación de los componentes psicológicos de la sexualidad, la identidad y el rol de géneros y la orientación sexoerótica y con ellos en el proceso de autoafirmación como seres

sexuados (...), que favorecen y refuerzan su autoestima". (Rojas Carlos, 2001: 90)

En el orden psicológico o cognitivo experimenta desarrollo en el sistema nervioso central, y las funciones psíquicas superiores no manifiestan los cambios más notables en el desarrollo de la atención, la percepción o la memoria, sino en el pensamiento, dado en que este "se hace cada vez más lógico y abstracto, reflexivo, lo que le posibilitará explorar en lo más profundo de su intimidad psicológica, desarrollar su autoconciencia y autovaloración, y arribar a un conocimiento cada vez más objetivo de quienes le rodean y penetrar progresivamente en la esencia de su realidad circundante. De esta forma paulatinamente va conformando una cosmovisión, un conjunto de saberes, valores y actitudes hacia sí y su mundo que propicia su autorregulación más efectiva..."(González. A, 1999: 3).

No obstante al desarrollo alcanzado por el/la adolescente en su pensamiento que lo capacitan para operar con conceptos y contenidos más abstractos y alcanzar niveles superiores de razonamiento lógico y verbal en el orden cognitivo con influencia en el aprendizaje, se aprecia desmotivación y falta de iniciativa hacia esta actividad ya que aún no cuenta con las habilidades necesarias que le permitan valorar y controlar sus acciones de aprendizaje y sus posibilidades crecientes para el desarrollo cognitivo en esta etapa.

Aunque la actividad de estudio continúa siendo la actividad fundamental en esta etapa, no es la actividad rectora, este sitio lo ocupa ahora la necesidad de relacionarse con sus coetáneos, de sentirse parte de su grupo de iguales y reconocido por éste, motivado por el sentimiento y la necesidad de independencia y autodeterminación que caracteriza su desarrollo que encuentran mayor grado de satisfacción en este marco de relaciones y no con la de los adultos.

Las relaciones con los adultos se tornan diferentes, ya no fluyen como antes, provocado en muchos casos por la incomprensión, el mal manejo e interpretaciones erróneas de las demandas de los adolescentes; ante las que éstos, reaccionan con regulaciones, imposiciones y represiones típicas de los métodos educativos autoritarios tan arraigados en nuestra cultura como secuela de la influencia histórica ejercida por las sociedades patriarcales generando en

los/as adolescentes rebeldías, rechazos, conflictos y no pocas veces trastornos en su desarrollo.

Sin dudas existe una estrecha relación entre los cambios biológicos y psicológicos con los sociales pues estas nuevas adquisiciones no son ajenas a la vida social de los adolescentes, las que se manifiestan fundamentalmente en el marco de sus relaciones familiares, escolares y sociales en general.

En la sociedad una de las agencias que de forma natural propicia la satisfacción de necesidades de comunicación y establecimiento de relaciones interpersonales entre adolescentes es la escuela Secundaria Básica, a través de todo el sistema de actividades educativas que en ella se realizan, en las que desde su concepción deben quedar expresadas las principales tareas de la edad acorde a niveles de exigencias que favorezcan el desarrollo de conocimientos, habilidades, capacidades, sentimientos, valores y normas de conductas positivas.

La influencia de los valores y normas predominantes en el grupo son importantes en el proceso de toma de decisiones por parte de los/as adolescentes, ya que la mayoría de las decisiones las toman en el seno y bajo la influencia del grupo que actúa a su vez respondiendo a las normas y valores más interiorizados como elementos reguladores de su comportamiento.

La ocurrencia de estas transformaciones, propicia que la sexualidad humana, sea un tema de sumo interés y atracción para los adolescentes, a partir de la connotación que esta adquiere para su vida, convirtiéndose en la vía más inmediata para acceder a la adultez y diferenciarse de la niñez, para la introspección o análisis de su intimidad, para jerarquizar sus relaciones interpersonales y regular sus reacciones afectivas, para construir sus proyectos futuros mediante la toma de decisiones importantes como la constitución de su propia familia.

Gracias a la sexualidad puede comenzar a distinguir claramente la pasión, el deseo de un simple interés o atracción, como nunca antes discierne de sentimientos tan negativos como los celos, pero también de sentimientos tan edificantes como el

amor y destructores como el odio.

En consideración a todo lo expuesto en el Programa Nacional de Educación Sexual se propone los siguientes objetivos para esta etapa de la vida:

1. Desarrollar una actitud crítica, reflexiva y creativa hacia los conceptos, valores y modelos relativos a la vida sexual de pareja y reproductiva, que permitan asumirla de forma enriquecedora y superar los mitos, estereotipos y prejuicios tradicionalmente ligados a estas esferas.
2. Propiciar la construcción individual y colectiva de patrones, normas y estrategias de comportamiento que permitan regular de forma auténtica y responsable la vida sexual, atendiendo a las necesidades propias y del contexto social.
3. Contribuir al desarrollo gradual de las incipientes relaciones eróticas y espirituales de pareja de manera efectiva, a fin de potenciar y consolidar el sentimiento de masculinidad o femineidad y de crear las bases para una sólida y responsable constitución de la futura familia.
4. Promover una nueva imagen corporal gratificante en la que el autoerotismo y la masturbación se conciban como una vía inocua de satisfacción sexual que se enriquecerá al asociarse a las relaciones de pareja.
5. Estimular, a través del conjunto de actividades con el grupo de coetáneos en la escuela y la comunidad, el ejercicio de modos de relaciones entre los sexos basados en la equidad, el respeto y la colaboración.
6. Propiciar la delimitación y comprensión de los límites entre la vida sexual y reproductiva, a fin de prepararlos para el disfrute pleno de la primera, evitando los riesgos y consecuencias del embarazo, la maternidad y la paternidad precoces.
7. Promover el conocimiento y la autoaceptación profunda y auténtica de la propia sexualidad, reforzando así la autoestima y el desarrollo de la personalidad.

CAPÍTULO 2: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE UNA SEXUALIDAD RESPONSABLE. UNA EXPERIENCIA EN LOS EDUCANDOS DEL GRUPO OCTAVO CINCO DE LA ESBU “RAMÓN LEOCADIO BONACHEA”

2.1 Análisis de los resultados del estado inicial en que se manifiesta la sexualidad responsable en los educandos del grupo Octavo Cinco de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”

Para dar solución a la pregunta científica ¿Cuál es el estado inicial en que se manifiesta el desarrollo de una sexualidad responsable en los educandos del grupo Octavo Cinco de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”?, se desarrolló la tarea de investigación orientada al diagnóstico. A tales efectos fue necesario aplicar diferentes métodos y técnicas, entre los que destacan la entrevista grupal y la observación a los educandos durante la realización de las actividades.

La entrevista grupal se aplicó con la intención de comprobar el nivel de conocimientos que poseen los educandos del grupo Octavo Cinco de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”, sobre aspectos relacionados con la sexualidad responsable. La guía utilizada se puede observar en el **Anexo 1**. El aspecto 1 de la entrevista mide, mediante una escala valorativa, la autovaloración que hacen los educandos sobre el grado de responsabilidad que deben asumir ante cualquier decisión en relación a su sexualidad. Los resultados se exponen en la **tabla 1**

| Indicadores | 1 | | 2 | | 3 | | 4 | | 5 | |
|--|------|---|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | Cant | % | Cant | % | Cant | % | Cant | % | Cant | % |
| Nivel de conocimiento acerca de la identidad de género | - | - | 13 | 86.6 | 8 | 53.3 | 2 | 13,3 | - | - |
| Nivel de conocimiento acerca del rol | - | - | 12 | 80 | 14 | 93,3 | - | - | 1 | 6.66 |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|----|-------|----|-------|---|------|---|------|
| de género | | | | | | | | | | |
| Nivel de conocimiento acerca de la orientación sexo erótica. | - | - | 13 | 86.6% | 12 | 80 | 2 | 13,3 | - | - |
| Nivel de conocimiento acerca del valor responsabilidad. | - | - | - | - | 11 | 73.3 | 6 | 40.0 | 2 | 13,3 |
| Nivel de comprensión sobre la necesidad de la toma de decisiones responsables con relación a su sexualidad. | - | | 12 | 80 | 13 | 86.6% | - | - | 1 | 6.66 |

Tabla 1 Resultados de la autovaloración que hacen los/as estudiantes acerca del grado de responsabilidad ante su sexualidad

Obsérvese cómo ellos mismos reconocen sus propias limitaciones en relación con el tema que se estudia. La información obtenida desde su autovaloración coincide, de manera general con lo que se comprobó a partir de la observación.

La aplicación de la entrevista permitió constatar las dificultades que presentan los/as sujetos tomados como muestra, en cuanto al nivel de conocimientos sobre el tema y la carencia que manifiestan respecto al grado de comprensión para asumir de forma independiente cualquier decisión en relación a su sexualidad responsable, lo que se evidenció a partir de la apatía que muestran estos/as adolescentes para participar en las diferentes actividades, además manifiestan formas incorrectas de expresión con serias dificultades para el desarrollo de la

comunicación, así como el reconocer que la atracción física y la búsqueda del placer constituyen los factores más importantes en el establecimiento de las relaciones amorosas.

La interrogante 2 de la entrevista indaga sobre las cualidades que distinguen a la sexualidad responsable. La aplicación de esta interrogante resultó de gran utilidad ya que se obtuvo información acerca del conocimiento que poseen los/as educandos sobre las cualidades que deben caracterizar la sexualidad responsable.

De manera general hicieron referencia a las siguientes cuestiones:

5. La sexualidad responsable no evita el SIDA y otras infecciones sexuales.
6. En la sexualidad es imprescindible la atracción física y el deseo sexual.
7. El amor puede estar presente o no en las relaciones de la pareja.
8. En las relaciones de parejas debe existir comprensión entre ambos.

De un total de 15 educandos solamente 2, el 13.3% saben distinguir los rasgos que tipifican a esta importante dimensión de la personalidad.

La interrogante 3 solicita información sobre el papel que juega la escuela en la formación responsable de los/as adolescentes ante su sexualidad, el 57% aprecia la función potencializadora que la misma ejerce en función de egresar educandos con estilos de vida cada vez más saludable.

La observación a los/as alumnos/as se realizó con el objetivo de constatar el estado inicial en el que se manifiesta la sexualidad responsable en los educandos del grupo Octavo Cinco de la ESBU "Ramón Leocadio Bonachea". La guía utilizada se expone en el Anexo 2.

Al aplicar este método se aprovecharon diferentes espacios de la vida en la escuela, entre ellos los nocturnos especiales, turnos de reflexión y debates, círculos de interés, dramatizaciones, talleres, entre otras.

En relación con la orientación sexo erótica pudo observarse un número elevado de educandos que mantienen una conducta sexual desordenada con cambios frecuentes de pareja donde predomina el deseo sexual y la atracción física no acompañada de la afectividad.

Los resultados que se exponen en la **tabla 2** ponen al descubierto, el grado de responsabilidad que manifiestan los educandos ante su sexualidad en el desarrollo de las diferentes actividades.

| Indicador | | | | | | | |
|-----------|--|------|------|-------|------|------|----|
| No | Nivel de responsabilidad para asumir de forma independiente cualquier decisión en relación con su sexualidad y sentido de satisfacción con las mismas. | Alto | | Medio | | Bajo | |
| | | Cant | % | Cant | % | Cant | % |
| 6 | | 1 | 6.66 | 5 | 33,3 | 9 | 60 |

Tabla 2 Resultados cuantitativos de la observación a la actividad de los educandos en relación con la responsabilidad ante su sexualidad.

Por tanto, se infiere que existen serias limitaciones en relación al indicador evaluado, al observar que de un total de 15 educandos, 9 de ellos, que representa el 60%, no expresan en su actuación independencia en la toma de decisiones en relación con su sexualidad, consideran como aspecto prioritario en las relaciones interpersonales la atracción física, sin que prevalezca el respeto, la comprensión mutua y el amor; la comunicación está muy lejos de favorecer el intercambio de forma amena.

En un nivel medio se encuentra el 33.3% de la muestra observada al poner de manifiesto en su actuación, independencia en la toma de decisiones en relación con su sexualidad, aunque no sienten plena satisfacción con lo que hacen.

Se percibe además, que solamente el 6.66% del total de los/as adolescentes se encuentran en un nivel alto al expresar en su actuación independencia en la toma

de decisiones responsables con relación al uso del condón y mantener relaciones de pareja estables, muestran respeto a sus compañeros independientemente de sus preferencias sexuales y sienten placer y satisfacción con lo que hacen.

A partir de los resultados expuestos anteriormente se ha podido comprobar que el estado inicial en que se expresa la sexualidad responsable en los/as educandos.

2.2 Fundamentación y presentación de las actividades complementarias

Con la intención de dar respuesta a la tercera pregunta científica que se presenta en la introducción de esta investigación, se desarrolló la tercera tarea de investigación relacionada con la elaboración de actividades complementarias para fortalecer el desarrollo de una sexualidad responsable en los educandos del grupo Octavo Cinco de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”

La selección de este tipo de resultado obedece a las posibilidades que ofrecen las actividades complementarias para el tratamiento a la Educación Sexual, a partir de la flexibilidad y la frescura con que puede tratarse el tema desde esta vía, sin las restricciones que supone su tratamiento desde la clase, en la que sin dejar de ser una importante alternativa, por constituir la forma fundamental de organización del proceso de enseñanza - aprendizaje, supone que en su organización, el tratamiento de estos contenidos se limite a las posibilidades del sistema de contenidos de la asignatura.

La actividad complementaria es una forma de organización del proceso pedagógico, cuyas características y potencialidades se han sistematizado en la teoría pedagógica cubana. Para concebir estas actividades han resultado de interés las reflexiones presentadas en el VIII Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos, inspectores y personal de los órganos de las direcciones provinciales y municipales de educación y de los Institutos Superiores Pedagógicos (1984), al asumirlas como: “Aquellas actividades organizadas y dirigidas a un objetivo de carácter educativo e instructivo que realiza la escuela con los educandos en el tiempo extraclase, y permite la utilización racional de su tiempo libre.

Por el cuidado con que se planifiquen, por el contenido a desarrollar y el resultado

obtenido, podrán influir positivamente sobre el aprendizaje de los educandos y contribuirán a elevar la calidad de la enseñanza.

De igual modo han resultado muy útiles las reflexiones acerca de la estructura de la actividad presentadas por Josefina López Hurtado quien considera que para que en la actividad se cumpla la unidad de la acción y la operación debe respetarse las tres etapas de la actividad: "...orientación, ejecución, y control; la orientación debe preceder a la ejecución, y el control se realiza, tanto en la orientación como en la ejecución". (López Hurtado, J. 2000:31).

Así mismo al describir su estructura precisa como momentos fundamentales: la orientación, la ejecución y el control.

La orientación: Desempeña un papel fundamental en el desarrollo de las actividades, toda vez que es la encargada de garantizar la comprensión de los alumnos acerca de todo lo que se debe hacer en el desarrollo. Constituye un momento fundamental en la dirección de esta etapa por el profesor al crear una disposición positiva de los educandos hacia la actividad, es decir, lograr su motivación e interés.

La ejecución: En esta etapa se produce el desarrollo de las acciones que garantizan la participación y el éxito de los/as educandos, se establecen relaciones y una buena comunicación entre ellos, lo que facilita el desarrollo de los procesos cognoscitivos, afectivos y motivacionales.

Los educandos aplican lo orientado durante la etapa anterior, para la ejecución o solución correcta de la tarea de una forma consciente y racional. Durante la realización de los mismos hay que hacer énfasis en el estudiante para que realice el análisis crítico de la solución de la tarea, dándole un gran peso a su forma de proceder, antes de llegar al resultado final. No puede ser el producto lo más relevante, sino el camino recorrido, su análisis previo para llegar a él.

El control: Es el momento que permite comprobar la efectividad de los procedimientos empleados y de los productos obtenidos, para de acuerdo con ello,

realizar los apuntes y correcciones requeridas. Está presente desde la etapa de orientación. En esta etapa se realiza un análisis colectivo y reflexivo sobre las enseñanzas que aportó la actividad, se respeta el criterio de los demás, sus gustos, etc.

Es importante tener en cuenta que junto al desarrollo intelectual avanza el desarrollo de intereses, por lo que se debe atender también a este componente de la formación psicológica. De no tenerlo presente, no se puede esperar satisfacción, ni los contenidos trabajados adquirirán un sentido personal para los/as educandos. Por eso en esta etapa, los/as educandos deben expresar qué les gustó y qué no le gustó de la actividad, lo cual permite emitir criterios de reestructuración y modificación de sus características.

Desde estas posiciones se han elaborado las actividades complementarias que se presentan, precisando en su estructura las siguientes cuestiones: título, objetivo, tiempo de duración, espacio, ejecutor, participante, temático, Proceder, materiales y bibliografía.

En la propuesta que se realiza se han determinado como características esenciales:

1. El enfoque alternativo y participativo.
2. Utilización de procedimientos distintivos de la actividad investigativa.

El enfoque alternativo y participativo permite el desarrollo de una comunicación abierta, donde predomina el diálogo, el debate, las reflexiones, lo cual le admite optar por variadas alternativas, promueve la autonomía, independencia moral e intelectual mediante el compromiso, la conciencia crítica, la práctica de una libertad responsable, respeta las individualidades, promueve el protagonismo humano a partir del ejercicio de la libertad con responsabilidad y ofrece al individuo las más variadas opciones de vida y los prepara para tomar decisiones autodeterminadas y seleccionar su propia ruta por diversas que éstas sean.

La utilización de procedimientos distintivos de la actividad investigativa durante el desarrollo de las actividades complementarias se concreta al garantizar que los

educandos determinen el tema que les interesa investigar, cuando el profesor promueve el intercambio de ideas en el colectivo, organiza pequeños grupos de investigación, cuando se desarrollan tareas para indagar, realizar entrevistas, para la búsqueda y recopilación de la información localizada y para la socialización de los resultados obtenidos.

Al seleccionar el enfoque anterior se ha tenido en cuenta que el mismo posee puntos de coincidencia con los requerimientos de la Pedagogía cubana actual tales como: el tratamiento de los contenidos con un enfoque científico, el carácter activo del proceso, el enfoque profesional, carácter formativo de la enseñanza, entre otros.

Además, la propuesta asume lo planteado por L. S. Vigotsky al tener en cuenta el carácter activo de los procesos psíquicos y concibe que el desarrollo social y humano está determinado esencialmente por la actividad productiva y transformadora, con carácter social, tiene como rasgo fundamental la transformación del sujeto, vincula lo intelectual y lo afectivo, superando una de las limitaciones más importantes de la psicología tradicional y tiene como marco teórico metodológico el materialismo dialéctico e histórico.

A continuación se presentan las actividades complementarias aplicadas en el grupo Octavo Cinco de la ESBU "Ramón Leocadio Bonachea, a las cuales no fue necesario variar ya que fueron acogidas de forma positiva por parte de los educandos que conformó la muestra. Las actividades, como se ha dicho antes se realizan por la vía complementaria como forma de organización fundamental, a tales efectos se crean espacios para concretar las mismas. Atendiendo a las particularidades de este tipo de educación se decidió realizarlas en los diez minutos previos al inicio de la docencia, es decir, desde su llegada al centro, hasta el momento en que se inicia el informativo, en algunas tardes llamadas especiales, en algunos turnos destinados a la reflexión y el debate como en los veinte minutos posteriores al cierre del horario docente. Cada uno de estos espacios podrá utilizarse con intenciones diferentes, orientar el estudio de un tema, debatir los resultados de un estudio realizado, socializar información con otros educandos, promover el análisis de las temáticas que se abordan etc.

Como premisa para la realización de las diferentes actividades complementarias, se creará un buzón identificado con la idea “Mis fortalezas y debilidades ante la sexualidad”, en el que los educandos podrán colocar todas las preguntas que deseen y necesiten saber del tema de la sexualidad, también podrán sugerir temáticas para el debate y que podrán abordarse en las diferentes sesiones. Al situar las preguntas y sugerencias pueden hacerlo de forma anónima, si es de su preferencia, lo que permite evitar las inhibiciones y temores en relación con el tema.

El buzón se colocará en la biblioteca escolar y se mantendrá allí permanentemente. De manera sistemática, el profesor revisará el contenido del buzón en función de satisfacer cada una de las interrogantes e inquietudes propuestas de modo que reorientará el abordaje de cada temática en función de esta aspiración.

Además se solicita al colectivo estudiantil la creación de un sencillo cuaderno de sistematización en el que irán anotando las experiencias adquiridas durante el desarrollo de las actividades.

No existirán espacios para la evaluación durante o al final de las actividades, los educandos no tienen que sentirse evaluados, en particular por lo que dicen. Se aprovecharán las situaciones en las que se desarrollen valoraciones, autovaloraciones, reflexiones críticas, elaboración de recomendaciones y propuestas creativas, de manera individual o por equipos, sin imposición de criterios, para lo que el profesor debe asegurar un clima apropiado para.

Se pondrá énfasis en las actitudes asumidas ante la discusión y el debate de las vivencias individuales; todos respetarán las reflexiones y criterios de los demás, aceptando desde lo individual lo que consideren como positivo. Se analizará y discutirá la repercusión que las posiciones negativas pueden tener en sí mismos, en la familia y la sociedad. Igualmente se prestará atención al nivel de independencia y responsabilidad que muestren los educandos durante las actividades. Se estimularán y divulgarán los mejores resultados.

2.2.1. Presentación de las actividades complementarias.

ACTIVIDAD 1

Título: ¿Cómo puedo lograr una relación más afectiva mediante una mejor comunicación?

Objetivo: Valorar la necesidad de la reflexión y la autocrítica como base para una comunicación adecuada para que favorezca las relaciones interpersonales afectivas.

Método a utilizar: Expositivo-participativo

Tiempo de duración: 1 hora.

Espacio: Diez minutos previos al inicio de la docencia, tardes para reflexionar y turno de reflexión y debate.

Ejecutor: Profesor.

Participantes: Educandos y psicólogo.

Temáticas: La reflexión y la autocrítica como base para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y la comunicación afectiva.

Materiales: Tarjetas, bata de médico, estetoscopio.

Proceder:

Esta actividad tiene como intención fundamental, satisfacer las inquietudes de los educandos vinculados con las dificultades presentes en sus relaciones interpersonales. La orientación de esta actividad se realizará en los diez minutos previos al inicio de la docencia.

Para dar inicio a la misma, el profesor pide al colectivo que indague mediante una consulta bibliográfica aspectos esenciales vinculados al tema de la comunicación, relacionados con el contenido que se aborda en la actividad, así como con las

principales cuestiones situadas en el buzón. También podrán dirigirse al centro de orientación de la comunidad, y profundizar en cualquier arista de la temática que se plantea, para lo cual podrán entrevistar al especialista encargado del tema, previa coordinación del profesor.

Se pedirá a los educandos que a partir del estudio realizado elaboren en dúos, un decálogo en el que sinteticen las razones esenciales que determinan la necesidad de la autocrítica y la reflexión para lograr la comunicación afectiva, en las relaciones interpersonales.

Se precisa además que deben situar en su cuaderno de sistematización los resultados del estudio realizado, que se analizarán en el turno de reflexión y debate correspondiente a la semana posterior a la orientación.

En el turno de reflexión y debate se inicia el intercambio proponiendo a cada dúo que exponga las principales reflexiones expuestas en su decálogo, se irán precisando y analizando las ideas fundamentales, de modo que finalmente se conforme un decálogo grupal que se llevará al registro de sistematización.

A continuación, el profesor orienta que en sus puestos de trabajo se colocaron algunas tarjetas en las que se presentan los principios para lograr una comunicación afectiva, que cita McDowell, J. (1988) en su libro *El Secreto de Amar y de ser amado*. (McDowell, J. 1988:59).

Seguidamente se ofrecen dos dramatizados que representan uno de los principios, para que los educandos identifiquen con cual se corresponden y hagan una valoración del modo en que se expresa.

Dramatizado 1.

La incidencia tiene lugar en la dirección de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”, donde se efectúa el análisis del plan de trabajo del mes. Después de tres largas y fatigosas horas de debate, irrumpe un estudiante con gorra de medio lado y calzando chancletas de baño, el cual expresa en alta voz, ¡Director!, tengo que resolver un problemita ahí. Como respuesta, todos lo miran en el más completo

silencio.

Dramatizado 2.

En un consultorio del médico de familia se encuentra el doctor examinando a un paciente, la puerta se encontraba cerrada, aparecen dos educandos de Octavo Grado; uno de ellos va a tocar a la misma pero el otro se lo impide diciéndole, esperemos a que la enfermera nos llame, no molestemos la labor del médico.

Se convoca a los educandos a la reflexión a partir de lo observado. Los educandos expondrán sus propias conclusiones. Después de este análisis cada uno realizará la selección del principio, o los principios que a su juicio afectan más su comunicación y fundamentará las razones.

Finalmente se orienta que elaboren un guión, a partir de experiencias de la vida cotidiana, para dramatizar cada uno de los principios en dos formas diferentes; uno que represente lo correcto y el otro lo contrario, para escenificarlo en el nocturno especial correspondiente al mes en curso.

Bibliografía a consultar

Álvarez, Díaz T. (2002). La Estrategia de comunicación en salud sexual para adolescentes y jóvenes. CENESEX. La Habana.

Abreu, Suárez G. (1992). Para la Vida: un reto de comunicación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

McDowell, J. (1988). El Secreto de Amar y de ser Amado. Nahville: Editorial

ACTIVIDAD 2

Título: "Hablemos de sexualidad"

Objetivo: Profundizar en temas relacionados con la sexualidad de forma flexible y auténtica, de modo que se logre vivir en armonía con las demandas individuales de los/as adolescentes.

Tiempo de duración: 1 hora.

Método a utilizar: Expositivo-participativo

Espacio: 30 minutos después del cierre del horario docente. Ejecutor: Especialista en sexualidad y profesor. Participantes: Educandos.

Temáticas: Componentes psicológicos de la sexualidad, el amor, sexo, reproducción, responsabilidad y equidad.

Materiales: Conferencias sobre el tema en soporte de papel y digital.

Proceder:

Con antelación suficiente el profesor coordina con un especialista en el tema de la sexualidad para que ofrezca a los educandos una conferencia, en la cual debe enfatizar en los aspectos relacionados con los componentes psicológicos, vínculos afectivos, amor, sexo, reproducción, responsabilidad y equidad.

En el espacio de los diez minutos antes de comenzar la docencia, una semana antes de ejecutar la actividad, se orienta a los educandos en el horario comprendido entre las 4:30 y 5:00 de la tarde, que en la biblioteca escolar del centro se desarrollará una conferencia por parte del especialista en sexualidad perteneciente a la comunidad; para la cual deben traer inquietudes relacionadas con el tema, además anotarán sus dudas en el cuaderno de sistematización para ser colegiadas posteriormente entre todos. Esto permitirá a los educandos motivarlos hacia la búsqueda de nueva información.

Para dar inicio a la conferencia el especialista comienza con el análisis de la siguiente situación:

Expresen una idea que le sugiera el término: "sexualidad", se anotará en la pizarra los elementos que aporten los/as educandos.

Una vez finalizada la conferencia, el especialista aplica la técnica del P.N.I de forma tal que los educandos puedan plantear todo lo que les resultó positivo, negativo e

interesante, además tienen la posibilidad de preguntar sobre las dudas que poseen al respecto.

Para el cierre de la misma el especialista pide a los educandos que:

1. Completen la siguiente expresión: “La sexualidad es...”
2. Expongan sus criterios sobre el siguiente planteamiento:
3. “Las expresiones de la sexualidad van en consecuencia, más allá de las respuestas genitales, manifestándose en las diarias conductas de relación con personas del mismo sexo y del otro sexo.”

Finalmente el profesor solicita a los educandos la realización de una composición sobre lo tratado colocándole un título sugerente de su propia autoría y comunicará que las mismas quedarán expuestas en un mural que se develará en la última actividad.

Se tomará un acta cuidadosa de todos los planteamientos realizados y quién fue el que lo hizo. No interesa el nombre, sino su responsabilidad actual en relación con el tema. Bibliografía a consultar

Castellanos Simons, B [et.al]. (1997). Hacia una sexualidad responsable y feliz: para maestros y maestras. Parte I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1983). Sexualidad Humana. La Habana: Editorial Científico-Técnica.

ACTIVIDAD 3

Título: El Acróstico de la Sexualidad

Objetivo: Reflexionar en cuanto a conceptos y valores que matizan la sexual humana.

Tiempo de duración: 30 minutos.

Método a utilizar: Expositivo-participativo

Espacio: tarde especial. Ejecutor: profesor. Participantes: educandos.

Temáticas: Equidad, igualdad, honradez, responsabilidad, género, erotismo, sexualidad.

Materiales: Cartulina y lápices de colores.

Proceder:

La orientación de la actividad tendrá lugar en los diez minutos luego de haber finalizado el horario docente, donde el profesor invita a los educandos que formen dos equipos de trabajo para que profundicen lo relacionado con los contenidos y valores que caracterizan la sexualidad responsable y elaboren un cuadro resumen.

En los veinte minutos posteriores al cierre del horario docente del siguiente día, el profesor propicia el debate de los resultados obtenidos en la búsqueda bibliográfica y solicita a los educandos la confección de un mapa conceptual que los ilustre.

Se precisa que en la próxima tarde especial se realizará una actividad en la cual completarán un acróstico. Los equipos ya formados se nombrarán del siguiente modo:

Equipo 1: Los Solidarios

Equipo 2: Los Responsables

En el espacio correspondiente a la tarde especial el profesor muestra una lámina del "Acróstico Sexual", el cual aparece en el Anexo 7. A cada equipo se les ofrecerán las órdenes para solucionar la actividad; el equipo 1 resolverá las líneas horizontales y el equipo 2 las verticales.

Los educandos colegiarán la actividad correspondiente y seleccionarán un representante para ejecutarla

Horizontales.

- 1.-Posibilidades que tienen ambos sexos. (Equidad).
- 2.-Ofrecer ayuda desinteresada a todo el que la necesite. Manifestar sensibilidad ante lo que acontece a su alrededor. (Igualdad).
- 3.-Demostrar una actitud personal de rechazo ante las manifestaciones de robo, corrupción, soborno, prostitución, ser cortés, leal, incorruptible, imparcial y decente. (Honrado).
- 4.-Sentir satisfacción con lo que hace. Desarrollar con eficiencia y calidad las tareas que le corresponde desarrollar. (Responsable).

Verticales.

- 1.-Cuando una persona, en el proceso de socialización, en el transcurso de su vida, deviene como una personalidad masculina o femenina. (Género).
- 2.-Formas de experimentar las respuestas subjetivas que evocan los fenómenos físicos percibidos como deseo sexual, excitación sexual y orgasmo y por lo general se identifican con placer sexual. (Erotismo).
- 3.-Es una manifestación psicológica de la personalidad, que tiene como núcleo el sentimiento y la conciencia de la propia masculinidad, femineidad o ambivalencia (cuando no se identifican plenamente con los patrones de su sexo). (Sexualidad).
- 4.-Es la capacidad humana de establecer lazos con otros seres humanos que se construyen y manifiestan mediante las emociones. (Vínculo- afectivo).
- 5.-Orientación sexual hacia individuos del otro sexo. (Hetero).

Para concluir la actividad el profesor pide a los educandos que comenten la frase: "Saber sobre sexualidad conlleva a la responsabilidad".

Bibliografía a consultar

Admson Meter [et.al]. (1992). Para La Vida. Un reto de comunicación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castellanos Simons, B [et.al]. (1997). Hacia una sexualidad responsable y feliz.

Para maestros y maestras de Secundaria Básica. II parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_ (1995). Sexualidad Humana: Personalidad y Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Hernández, A [et.al] (2003). Sexualidad y Género: Alternativa para su educación ante los retos del siglo XXI": La Habana: Editorial Científico- Técnico.

Master, W. (1987). La Sexualidad Humana. La Habana: Editorial Científico Técnica.

ACTIVIDAD 4

Título: Sin desperdiciar la devoción.

Objetivo: Identificar el valor de la sexualidad y el papel que ésta tiene en la vida de las personas de modo que se reflexione en la importancia de una sexualidad responsable.

Tiempo de duración: 1 hora.

Método a utilizar: Expositivo-participativo

Espacio: Diez minutos previos al inicio de la docencia o turno de reflexión y debate.

Ejecutor: Profesor.

Participantes: Educandos.

Temáticas: El erotismo, el amor y la responsabilidad ante el sexo.

Materiales: Poema "Me desordeno amor, me desordeno" en soporte de papel o digital.

Proceder:

El profesor anunciará a los educandos en los diez minutos previos al inicio de la docencia, que en la biblioteca del centro se realizará "El Té de la Sexualidad", dos semanas posteriores a esta orientación, en el horario comprendido al turno de reflexión y debate correspondiente a la semana en cuestión. Los temas que se debatirán están relacionados con el amor, enamoramiento, deseo sexual y el erotismo.

Para profundizar en ellos, los educandos deben recolectar información de revistas, la prensa, búsqueda en Internet u otros materiales y expresen sus ideas mediante un resumen escrito.

Con el objetivo de dar inicio al turno de reflexión y debate el profesor pide a los educandos que emitan sus opiniones a la siguiente interrogante:

1.-¿Cómo pensar en personas felices sin amor?

Con el objetivo de comunicar los resultados de la búsqueda de información por parte de los/as educandos, en la biblioteca escolar se expone el poema de la poetiza matancera Carilda Oliver Labra titulado "Me desordeno amor, me desordeno"; puede ser utilizada la Revista Sexología y Sociedad No 14.

Me desordeno, amor, me desordeno cuando voy en tu boca, demorada; y acaso sin por qué, casi por nada, te toco con la punta de mi seno.

Te toco con la punta de mi seno y con mi soledad desamparada; y acaso sin estar enamorada me desordeno, amor, me desordeno. Y mi suerte de fruta respetada arde en tu mano lúbrica y turbada como una mal promesa de veneno; y aunque quiera besarte arrodillada, cuando voy en tu boca, demorada, me desordeno, amor, me desordeno.

1.-Una vez concluido el debate, el profesor orienta la reflexión de la siguiente afirmación:

2.-“Al hablar de sexualidad nos referimos a una dimensión de la personalidad y no, exclusivamente, a la aptitud del individuo para generar una respuesta erótica.”

3.-También comentarán la siguiente frase de José Martí.

4.-“El amor es algo tan frágil, tan delicado, que lo echamos a perder por no comportarnos con cuidado”.

Bibliografía a consultar

Castro Espín, M. (2000). “Sexología y sociedad“. No. 14. La Habana: Ediciones “Aurora“.

ACTIVIDAD 5

Título: La Botella de la sexualidad.

Objetivo: Promover la reflexión y el análisis individual y grupal en cuanto a la educación de la sexualidad, buscando vivencias y valoraciones personales.

Tiempo de duración: 1 hora.

Método a utilizar: Expositivo-participativo Espacio: Tarde de la reflexión y el debate.

Ejecutor: Profesor.

Participantes: Educandos.

Temáticas: Actitudes responsables ante la sexualidad.

Materiales: Conferencias del COJAF en soporte de papel.

Proceder:

La orientación de esta actividad se realizará en los cuarenta y cinco minutos

posteriores al cierre del horario docente, previo al espacio en el que se va a concretar. Se sugiere la coordinación con la biblioteca escolar. A tales efectos se recordarán y debatirán algunas de las principales ideas que se han venido anotando en su cuaderno de sistematización con las actitudes responsables que deben ser adoptadas ante la sexualidad.

Para dar inicio a la actividad el profesor invitará a los educandos a realizar el juego de la botella para lo cual deben hacer un círculo, en la plaza de la escuela. En el centro se colocará una botella que lleva dibujada la frase “Mi sexualidad”, y en su interior se colocarán varias preguntas en pequeños pliegues de papel; se hace girar y donde se detenga, el/a estudiante tomará una de ellas para comentarla con sus compañeros, sobre la base de sus propias experiencias.

Actividades que se colocan dentro de la botella:

- 1.-Vivir en pareja es un reto. Es la posibilidad de amor y desamor. Y es también el espacio donde podemos destruirnos o aprender a madurar, a resolver nuestros conflictos internos y de esta manera alcanzar el amor.”
- 2.-La actividad sexual es una expresión conductual de la sexualidad personal donde el componente erótico de la sexualidad es el más evidente.
- 3.-Tengo el derecho a adoptar decisiones sin sufrir discriminación, coacciones ni violencia.
- 4.-La selección de la pareja debe realizarse cuidadosamente.
- 5.-En la vida lo más importante para el ser humano es la actitud que asume ante ella.
- 6.-Para reflexionar el profesor propone.
- 7.-Nada me obliga a actuar en mi contra.
- 8.-Mi vida sexual merece ser vivida de manera responsable.

9.-Respetaré mis señales internas y tendré en cuenta, ante todo, mi propio bienestar y el de otras personas. (Leonardo Romero S., 1998).

Bibliografía a consultar

COJAF. (1999). Fundamentos Básicos de la Educación Sexual. Curso de postgrado. Sancti Spiritus.

Castellanos Simons, B [et.al]. (1997). Hacia una sexualidad responsable y feliz: para maestros y maestras. Parte I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1983). Sexualidad Humana. La Habana: Editorial Científico-Técnica.

Proyecto cubano. (2003). Capacitación de multiplicadores. Diapositivas.

ACTIVIDAD 6

Título: ¿Cómo mirarme en “El espejo”?

Objetivo: Identificar en sí mismo cualidades de su sexualidad a través de un “espejo”.

Tiempo de duración: 1 hora

Método a utilizar: Expositivo-participativo

Espacio: Turno formativo Ejecutor: Profesor Participantes: Educandos.

Temáticas: Vínculos afectivos y el amor.

Materiales: Hojas de papel con varios “espejos” que contienen frases incompletas.

Proceder:

Para dar inicio a la actividad el profesor propone a los educandos que reflexionen sobre el siguiente planteamiento:

1. “Quien no vive carenciando es bienvenido, quien viene carenciando tiene

dificultades para encontrar compañía, porque es pesado andar satisfaciendo carencia“. (Proyecto cubano. 2003).

A continuación se distribuirá una hoja a cada estudiante con varios espejos reflejando características positivas y negativas, que reconocen en sí mismos a partir de frases incompletas:

1.-Sexualmente me comporto: con responsabilidad ante la vida.

2.-Mis vínculos afectivos dentro del grupo se caracterizan por: la apatía ante los problemas de los otros; los míos son la prioridad.

3.-Como amigo soy: solidario, respetuoso y casi siempre incondicional.

4.-Para debatir el profesor propone la frase:

5.-Amor se escribe con “D” de dar.

Bibliografía a consultar

Castellanos Simons, B [et.al]. (1997). Hacia una sexualidad responsable y feliz: para maestros y maestras. Parte I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1983). Sexualidad Humana. La Habana: Editorial Científico-Técnica.

COJAF. (1999). Fundamentos Básicos de la Educación Sexual. Curso de postgrado. Sancti Spiritus.

Proyecto cubano. (2017). Capacitación de multiplicadores. Diapositivas.

ACTIVIDAD 7

Tema: ¿Quién tiene la culpa?

Objetivo: Valorar las actitudes que deben ser asumidas ante personas que viven con VIH/SIDA.

Tiempo de duración: 1 hora después terminar el horario docente.

Método: Video debate

Espacio: Turno de reflexión y debate.

Ejecutor: Profesor.

Participante: Educandos.

Contenidos a tratar: El VIH/SIDA.

Materiales: Documental “En el Ocaso “.

Proceder:

El profesor orienta a sus educandos que en un turno de reflexión y debate se proyectará el filme “En el Ocaso“ por lo que con antelación, diez minutos previos al inicio de la docencia, ofrecerá la siguiente guía de observación.

Guía de observación.

1.-Título: “En el Ocaso “.

2.-País: Estados Unidos

3.-Tiempo de duración: 45 minutos.

4.-Sinopsis: El documental refleja la situación de conflictos en el seno de una familia ante la presencia de un hijo enfermo con VIH/SIDA.

Orientaciones para la observación:

El profesor sugiere a los educandos que para poder realizar un buen debate del filme deben dirigirse a la biblioteca escolar donde estará situada la bibliografía necesaria para profundizar en los contenidos relacionados con las funciones y principios que aseguran una buena comunicación entre las personas, también es

necesario que realicen una revisión bibliográfica para documentarse en lo relacionado con el VIH/SIDA, en qué consiste, vías de protección y contagio, así como las formas en que deben ser tratados los enfermos.

Asimismo informa que centren su atención en las actitudes asumidas por los integrantes de la familia ante la elección de su pareja del enfermo y el contagio con el VIH/SIDA y que durante la transmisión del documental anoten en su registro de sistematización los aspectos que no comprenden o desean esclarecer.

Al finalizar la proyección, el profesor formula las siguientes interrogantes en aras de propiciar el debate y la reflexión en los/as educandos.

Preguntas para el debate (15 minutos posteriores).

1.-“El amor representa una clase particularmente deseable de vínculo afectivo“. ¿Se pone de manifiesto este sentimiento en todos los miembros de la familia con el enfermo?

2.-Consideras que la hermana del joven conoce las vías de infección para contraer el VIH?, ¿Por qué?

3.-A su juicio, ¿qué integrante(s) de la familia asume una actitud positiva ante el VIH/SIDA?

4.-¿Cómo actuarías tú en una situación similar?

5.-Analicen desde sus criterios personales la siguiente frase. “La sexualidad responsable evita el SIDA“.

6.-¿Te consideras responsable ante tu sexualidad?

ACTIVIDAD 8

Título: ¿Amor y Responsabilidad?

Objetivo: Valorar actitudes positivas y negativas de los/as educandos ante la

sexualidad responsable.

Tiempo de duración: 1 hora.

Método a utilizar: Expositivo-participativo

Espacio: Turno formativo. Ejecutor: Profesor Participante: Educandos.

Temáticas: Promiscuidad, orientación sexo erótica, prácticas de sexo seguro, erotismo, definición de sexualidad y significado de comportamiento sexual responsable Materiales: Hojas de papel, cartulina y lápices de colores.

Proceder:

El profesor pide a sus educandos que realicen una revisión bibliográfica sobre los diferentes temas trabajados en actividades anteriores. Les indica que visiten entidades médicas, consultar libros y materiales publicados en Internet o situados en las bibliotecas escolares y públicas, también entrevisten a especialistas.

Para lo cual deben reunirse en dos equipos y elaborar una guía que les oriente el camino a seguir. En esta guía deben referir los temas que todavía presentan dificultades. Una vez recopilada toda la información establecen reflexiones y debates para finalmente, resumir el contenido.

En el espacio de un turno formativo el profesor comunica al colectivo que aplicarán los resultados de su investigación en la realización de un “Barómetro de valores sexuales”.

Para el desarrollo de esta técnica se ofrecen las siguientes proposiciones acerca de la sexualidad responsable.

1.-Ser promiscuos conduce a una conducta sexual desordenada con cambios frecuentes de pareja.

2.-La actividad sexual es una expresión conductual de la personalidad personal.

3.-La orientación sexo erótica es la dirección que adquiere el deseo o impulso sexual hacia el otro sexo, el propio o ambos.

4.-La sexualidad es una importante dimensión psicológica de la personalidad que determina y condiciona el desarrollo evolutivo del ser humano.

5.-El uso del condón, los abrazos, caricias, besos, masturbación, masajes, estimulación con la boca y frotación cuerpo contra cuerpo son prácticas de sexo seguro.

6.-Comportamiento sexual responsable significa asumir una conducta y un estilo de vida responsable en las relaciones de pareja, para ello se necesita de un sistema de conocimientos y valores humanos.

7.-El erotismo no es una manifestación negativa sino la capacidad que tiene el ser humano de experimentar el deseo sexual la excitación y el orgasmo.

El profesor entrega las proposiciones por equipos, escritas en tarjetas. Cada equipo se reúne y busca elementos a favor y en contra de cada una de ellas, luego emiten ante el grupo sus criterios valorativos sobre los planteamientos, lo que propiciará que se clarifiquen sus ideas

Bibliografía a consultar

Abreu Alfonso, O. C. (1997). Curso de formación de profesores de ciencias. La sexualidad y la Reproducción humana. UNED- España.

Castro Espín, M. "Revista Sexología y Sociedad. #21. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ "Revista Sexología y Sociedad". #23. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

COJAF. Fundamentos Básicos de la Educación Sexual. Sexualidad y afectividad.

Curso de postgrado. Sancti Spiritus. Master, W. (1987). La Sexualidad Humana. La

Habana: Editorial Científico Técnica.

MINED. (2004). Vivir nuestra sexualidad y prevenir el VIH/SIDA. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Torres, M. y López A. (2004). ¿Quieres saber sobre ITS/VIH/SIDA? 100 preguntas y respuestas. La Habana: Ministerio de Educación.

ACTIVIDAD 9

Título: “Enviados sexuales”

Objetivo: Expresar los conocimientos adquiridos sobre sexualidad responsable a través de diferentes manifestaciones como afiches, dibujos, póster y “spot”.

Tiempo de duración: 1 hora y 10 minutos

Método a utilizar: Expositivo-participativo

Espacio: Turno de reflexión y debate y los veinte y cinco minutos posteriores al cierre del horario docente

Ejecutor: Profesor.

Participantes: Educandos.

Temáticas: Conocimientos y valores relacionados con la sexualidad responsable.

Materiales: Registro de sistematización de los/as educandos.

Proceder:

Esta actividad tiene como intención que los educandos reconozcan las transformaciones individuales en relación a su sexualidad responsable adquiridas en el transcurso de los debates y reflexiones anteriores.

Para precisar los detalles de la actividad el profesor utiliza los veinte minutos

posteriores al cierre del horario docente y recomienda a los educandos formar dos equipos de trabajo, cada uno revisará y analizará las anotaciones que contienen en su cuaderno de sistematización y a partir de ellas determinen cuáles tienen mayor incidencia en sus conductas sexuales responsables.

Se confrontan los resultados mediante un debate colectivo y el profesor sugiere la construcción de un decálogo con las cualidades, que a su juicio, deben matizar las conductas sexuales responsables en todo/a adolescente.

A partir de estas características los educandos del equipo 1 diseñarán afiches, el otro equipo elaborará un guión para la realización de un spot, para lo que emplearán una hora antes de comenzar el horario docente dos veces en la semana anterior a la exposición.

En el nocturno especial dedicado al “Día mundial de la Salud” se montará una exposición con los resultados del trabajo, que deberá tener como lema central “Podemos mantener una sexualidad responsable, libre de estereotipos sexistas”.

Para finalizar el profesor pide a sus alumnos que reflexionen sobre la siguiente interrogante.

1.-¿Qué he aprendido sobre sexualidad responsable y qué me falta todavía?

2.-¿Soy igual hoy que antes? ¿En qué he cambiado?

Los educandos se convierten en promotores sexuales de la escuela, hogares y comunidad, al expresar sus modos de proceder sexualidad con responsabilidad.

Bibliografía en la que podrán apoyarse:

Abreu Suárez, G. (1992). Para la Vida: un reto de comunicación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castellanos Simons, B. [et.al]. (1997). Hacia una sexualidad responsable y feliz.

Para maestros y maestras de Secundaria Básica. II parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1995). Sexualidad Humana Personalidad y Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Hernández, A. [et al] (2003.). Sexualidad y Género. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. La Habana: Editorial Científico -Técnico.

2.3 Validación de las actividades complementarias para fortalecer el desarrollo de la sexualidad responsable en los educandos de Octavo Cinco de la ESBU

"Ramón Leocadio Bonachea"

La cuarta pregunta científica de esta tesis está vinculada con la determinación de los resultados que se obtienen al aplicar las actividades complementarias en la práctica pedagógica. Para dar respuesta a la misma se desarrolló la tarea de investigación relacionada con su validación. En el presente epígrafe se expone el modo en que se organizó dicha aplicación y los resultados obtenidos en relación con el desarrollo de la sexualidad responsable de los/as adolescentes que conforman la población, a partir de un estudio pre-experimental con control de la variable dependiente: desarrollo de la sexualidad responsable en los educandos del grupo Octavo Cinco de la ESBU "Ramón Leocadio Bonachea"

El pre-experimento estuvo orientado a validar en la práctica las actividades complementarias, a partir de determinar las transformaciones que se producen en los sujetos implicados en la investigación, en relación con su sexualidad responsable. En correspondencia con esta intención se precisó el término desarrollo de la sexualidad responsable en los educandos del grupo Octavo Cinco de la ESBU "Ramón Leocadio Bonachea" entendido en este estudio como: "...sexualidad responsable es aquella donde el individuo es capaz de tomar decisiones y asumir sus consecuencias, sobre la base de conocimientos y valores donde el contexto social es de gran importancia". (González Hernández, A [et.al] ,1998: VII).

Teniendo en cuenta los indicadores determinados, se seleccionaron los métodos fundamentales para determinar el estado de la variable dependiente antes (pre - test) y después (post - test) de la introducción de la variable independiente. Los métodos y técnicas utilizados en ambos momentos fueron: la prueba pedagógica, la

observación y la técnica proyectiva de frases incompletas (Rotter).

Los instrumentos aplicados para la observación a la actividad que realizan los educandos en la escuela durante el (pre - test) y el (post - test), se recogen en el Anexo 2, las pruebas pedagógicas de entrada y salida aparecen en los Anexos 3 y 4 respectivamente. Las guías utilizadas para la técnica proyectiva en el Anexo 5.

La información resultante de cada etapa a partir de la triangulación permitió arribar a conclusiones acerca del comportamiento de los indicadores para su evaluación.

En la tabla 3, se presenta la escala en la que se precisan los criterios a partir de los cuales se consideró alto, medio y bajo el comportamiento de cada uno de los indicadores.

| No | Alto | Medio | Bajo |
|-----------|---|--|---|
| 1 | Domina los rasgos esenciales y suficientes que definen el concepto de identidad de género (identificación como masculino, femenino o ambivalente) y logra expresarlos adecuadamente | Domina rasgos del concepto de identidad de género y logra expresarlos adecuadamente | Domina rasgos del concepto de identidad de género y no logra expresarlos adecuadamente. |
| 2 | Domina los rasgos esenciales y suficientes que definen el concepto de rol de género (manera en que | Domina algunos rasgos esenciales y suficientes del concepto de rol de género y logra expresarlos | Domina algunos rasgos del concepto de rol de género y no logra expresarlos |

| | | | |
|---|--|--|---|
| | interpretan, asumen y desempeñan los diversos papeles como masculino y femenino que establece cada cultura) y logra expresarlos adecuadamente. | adecuadamente | |
| 3 | Domina los rasgos esenciales y suficientes que definen el concepto de orientación sexo - erótica (dirección que adquiere el deseo o impulso sexual hacia el otro sexo, el propio o ambos) y logra expresarlos adecuadamente. | Domina algunos rasgos esenciales y suficientes del concepto de orientación sexo - erótica y logra expresarlos adecuadamente | Domina algunos rasgos esenciales y suficientes del concepto de rol de género y logra expresarlos adecuadamente. |
| 4 | Fundamenta con profundidad y claridad, la necesidad de la toma de decisiones responsables en relación a su sexualidad, asume una conducta y un estilo de vida | Domina algunos rasgos esenciales y suficientes que definen el valor responsabilidad sexual y logra expresarlos adecuadamente | Domina algunos rasgos del valor responsabilidad sexual y no logra expresarlos adecuadamente. |

| | | | |
|---|--|--|---|
| | responsable en las relaciones de pareja e interpersonales, sobre la base del amor, los sentimientos, la mutua comprensión y respeto | | |
| 5 | Fundamenta con variados argumentos la necesidad de una actuación independiente en la toma de decisiones en relación con su sexualidad y sentido de satisfacción con la misma y como tal se manifiesta. | Fundamenta la necesidad de la toma de decisiones responsables en relación a su sexualidad, asumir una conducta y un estilo de vida responsable en las relaciones de pareja e interpersonales, sobre la base de los sentimientos. | Fundamenta parcialmente la necesidad de la toma de decisiones responsables en relación a su sexualidad y asumir una conducta y un estilo de vida responsable en las relaciones de pareja e interpersonales. |
| 6 | Fundamenta con variados argumentos la necesidad de una actuación independiente en la toma de decisiones en relación con su sexualidad y sentido de satisfacción con la | Reconoce la necesidad de una actuación independiente en la toma de decisiones en relación con su sexualidad y sentido de | No reconoce de manera suficiente la necesidad de una actuación independiente en la toma de decisiones en relación con su |

| | | | |
|--|--------------------------------|--|--|
| | misma y como tal se manifiesta | satisfacción con la misma, aunque no argumenta sólidamente sus criterios, A veces expresa en su actuación cierta independencia | sexualidad y sentido de satisfacción con la misma, |
|--|--------------------------------|--|--|

Tabla 3 Escala en la que se precisan los criterios

A continuación se presentan las principales inferencias que ilustran, a modo de síntesis, los resultados obtenidos en forma comparativa, en cada uno de los indicadores declarados.

Para la aplicación de las pruebas pedagógicas se tuvo en cuenta garantizar un clima psicológico adecuado, así como la orientación precisa y detallada de la actividad.

En la **tabla 4** se presentan los resultados cuantitativos obtenidos en relación con el comportamiento de los indicadores evaluados antes (*pre - test*) y después (*post - test*) de la introducción de la variable independiente.

Como se puede apreciar a partir de los datos expuestos en la tabla, la mayoría de los educandos evaluados alcanzaron en el (*post - test*) resultados positivos en todos los indicadores que integran la variable, los cuales resultan superiores si se les compara con el estado inicial, lo que evidencia la contribución de la propuesta en relación con la transformación que se produce en los indicadores que se analizan.

Destaca que en el segundo y el tercer indicador, el 93.3 % de los educandos se ubicó en los niveles medio y alto, lo que evidencia un salto en cuanto al nivel de conocimientos adquiridos sobre identidad y rol de género. El 93.3% llegó a identificar las características esenciales y suficientes que definen el rol de género,

desprovistos en gran medida, de estereotipos rígidos, exteriorizados en la carencia de conflictos y contradicciones en las relaciones de pareja.

El nivel de conocimientos relacionados con el primer y cuarto indicador evidenció también una transformación significativa. Durante la medición de (*pre - test*), el 6.66% y 13.3% respectivamente se ubicó en el nivel bajo al dominar solamente algunos rasgos esenciales que definen la identidad de género y el valor responsabilidad y no logran expresarlos adecuadamente en su actuación.

Durante el (*post - test*), el 93.3 % de los educandos se ubicó en el nivel medio y alto, en relación con el primer indicador, lo que se pone al descubierto en el dominio de los rasgos esenciales que definen el concepto de identidad de género y su distinción en relación con otros conceptos similares, muchas veces reconocidas erróneamente como una misma cosa.

| INDICADORES | NIVEL ALTO | | | | NIVEL MEDIO | | | | NIVEL BAJO | | | |
|-------------|------------|------|-------|------|-------------|------|-------|------|------------|------|-------|------|
| | ANTES | | DESP. | | ANTES | | DESP. | | ANTES | | DESP. | |
| | Cant | % | Cant | % | Cant | % | Cant | % | Cant | % | Cant | % |
| 1 | 2 | 13.3 | 9 | 60 | 3 | 20 | 5 | 33.3 | 10 | 66.6 | 1 | 6.66 |
| 2 | 2 | 13.3 | 8 | 53.3 | 4 | 26.6 | 6 | 40 | 9 | 60 | 1 | 6.66 |
| 3 | 3 | 20 | 8 | 53.3 | 4 | 26.6 | 6 | 40 | 8 | 53.3 | 1 | 6.66 |
| 4 | 3 | 20 | 7 | 46.6 | 4 | 26.6 | 6 | 40 | 8 | 53.3 | 2 | 13.3 |
| 5 | 4 | 26.6 | 8 | 53.3 | 1 | 6.66 | 3 | 20 | 10 | 66.6 | 4 | 26.6 |
| 6 | 3 | 20 | 10 | 66.6 | 1 | 6.66 | 2 | 13.3 | 11 | 73.3 | 3 | 20 |

Tabla 4 Resultados cuantitativos obtenidos en relación con el comportamiento de los indicadores evaluados antes (*pre - test*) y después (*post - test*) de la introducción de la variable independiente.

En relación al nivel de conocimientos logrado en el cuarto indicador, el 86.6% alcanzó el nivel medio y alto al ser capaces de reconocer que ser responsables ante

su sexualidad implica no solamente tomar decisiones de manera independiente sino también asumir las consecuencias de sus conductas al elegir parejas, los métodos anticonceptivos que los alejan de las infecciones de transmisión sexual.

En relación con el indicador nivel de comprensión sobre la necesidad de la toma de decisiones responsables con relación a su sexualidad, en la etapa de post - test el 53.3 % alcanzó un nivel alto, evidenciado al fundamentar con profundidad y claridad la necesidad de la toma de decisiones responsables en relación a su sexualidad, asumir una conducta y un estilo de vida responsable en las relaciones de pareja e interpersonales, sobre la base del amor, en los sentimientos, la mutua comprensión y respeto.

El 13.3% de los educandos se situó en el nivel medio, al lograr fundamentar la necesidad de tomar decisiones responsables ante su sexualidad, sin embargo, no fue posible ubicarlos en un nivel alto ya que al observar su conducta no se constató la suficiente transformación en sus relaciones personales, que evidencien la comprensión y el respeto mutuo que deben identificarlos, aunque se reconoce una transformación positiva, si se compara con la etapa inicial en que las relaciones interpersonales constituía siendo una de las cuestiones más afectadas.

En el nivel bajo, solo se ubica el 26.6 % y esta decisión obedece esencialmente, al igual que en el nivel anterior, a los aspectos vinculados a sus manifestaciones conductuales, cuestión que como es sabido resulta de más difícil transformación en el tema que se aborda.

Los resultados que emanaron del sexto indicador permiten inferir que el 66.6 % del colectivo, logró un alto nivel, expresado esencialmente en el reconocimiento por los propios educandos de que son mucho más independientes en la toma de decisiones en relación con su sexualidad y en las relaciones interpersonales, en estos se constató además, a partir de la técnica proyectiva y en la observación, una tendencia a la actuación independiente en la toma de decisiones en relación con su sexualidad y sentido de satisfacción con la misma.

En los restantes educandos, aunque las transformaciones que se produjeron no

permitieron que se ubicaran en un nivel alto debe reconocerse que un 13.3 % se ubicó en el nivel medio, lo que indica un logro significativo si se le compara con la etapa inicial. No fue posible ubicarlos en un nivel alto ya que aunque reconocen la necesidad de una actuación independiente en la toma de decisiones en relación con su sexualidad y sentido de satisfacción con la misma, no argumentan sólidamente sus criterios.

En los gráficos 1 y 2 se ilustran los resultados del estudio de los seis indicadores durante el pre - test y el post - test. (Anexo 7)

De manera general pudieron apreciarse transformaciones positivas en los seis indicadores analizados, con énfasis en el aspecto cognitivo, ya que lograron:

1.-Elevar sus conocimientos relacionados con la esfera de la sexualidad y sus componentes psicológicos, así como del valor responsabilidad, al alcanzar un dominio superior en cuanto a los rasgos esenciales y suficientes que definen los conceptos de identidad de género, rol de género y orientación sexo - erótica, así como del valor responsabilidad sexual. Así mismo, lograron fundamentar con mayor profundidad y claridad, la necesidad de la toma de decisiones responsables en relación a su sexualidad.

2.-En todos los indicadores se constataron también transformaciones de tendencia positiva, en lo relacionado con las manifestaciones conductuales que expresan un nivel superior en el desarrollo de su sexualidad responsable, aunque como se ha reconocido al analizar la información obtenida de los métodos aplicados, este es un aspecto cuyas transformaciones significativas se observan a más largo plazo, no obstante fue posible constatar:

3.-Participación activa y responsable de los educandos en diferentes actividades, compartiendo intereses y responsabilidades comunes en las tareas asignadas, logrando, aceptar los errores cometidos en lo individual o colectivo.

4.-Predominio de vínculos interpersonales caracterizados por establecer relaciones de camaradería en una atmósfera adecuada de comprensión, tolerancia, con

disposición para brindar y recibir amor, ser sinceros, dignos y fieles en todas sus actuaciones.

5.-Práctica de relaciones interpersonales en la pareja sobre la base de la comunicación afectiva, la aceptación, los sentimientos de mutua comprensión y respeto, de manera que han logrado sentido de satisfacción con las mismas, esta es una cuestión que fue reconocida por los educandos como un importante aporte de las actividades, pues según su criterio no habían reflexionado con profundidad al respecto.

6.-Toma de decisiones de manera independiente, asumiendo las consecuencias de sus conductas al elegir parejas, los métodos anticonceptivos que los alejan de las infecciones de transmisión sexual.

Cabe destacar que los educandos se convirtieron en promotores, conscientes o inconscientes de los temas vinculados a la sexualidad responsable en la escuela, en los hogares y en la comunidad, lo que pudo evidenciarse incluso por la petición y sugerencia de admitir la participación de vecinos, familiares y compañeros de otros grupos en las sesiones de trabajo que se desarrollaron.

CONCLUSIONES

La Educación Sexual desde una visión ética humanista, condiciona el desarrollo de la sexualidad responsable, lo que implica tomar decisiones y asumir sus consecuencias sobre la base de conocimientos y valores, involucrando a la persona en su totalidad, a partir de las vivencias, experiencias, conocimientos, creencias, temores, emociones, actitudes y características personales.

Los educandos que integran el grupo Octavo Cinco de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”, muestran limitaciones en el nivel de desarrollo de la sexualidad responsable, lo que se expresa en un limitado dominio de conceptos que constituyen componentes básicos de esta manifestación psicológica de la personalidad, tales como: identidad de género, rol de género y orientación sexo erótica. Así mismo, manifiestan en su actuación comportamientos que no se corresponden con la actitud responsable ante el sexo.

Las actividades complementarias que se proponen se caracterizan por el enfoque alternativo y participativo donde los sujetos son protagonistas de su propio aprendizaje, en una comunicación abierta, donde predomina el diálogo, el debate, las reflexiones, lo cual le admite optar por variadas alternativas y la utilización de procedimientos distintivos de la actividad investigativa durante el desarrollo de las actividades complementarias, aspectos que pueden resultar determinantes en el tratamiento al tema de la sexualidad responsable si se tienen en cuenta las características de dicha temática y de los sujetos a los cuales se dirige.

Los resultados obtenidos al validar las actividades, mediante su aplicación en la práctica pedagógica, evidencian una transformación positiva en cada uno de los indicadores declarados para el estudio de la variable, lo que puede considerarse indicativo de las posibilidades de dichas actividades para contribuir a fortalecer el desarrollo de la sexualidad responsable en los educandos del grupo Octavo Cinco de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea”.

RECOMENDACIONES

-Implementar las actividades en otros grupos de la escuela, siempre y cuando se parta del diagnóstico de las necesidades de los educandos, pues la educación sexual constituye un objetivo formativo de la educación Secundaria Básica, al que debe darse cumplimiento a fin de fomentar una cultura a general integral en los/as mismos/as.

-Poner a disposición de la institución esta investigación como documento que sirva de guía para la preparación de los/as docentes en esta esfera de la educación de la personalidad.

BIBLIOGRAFÍA

Abreu Alfonso, O. C. [et al]. (1997). Curso de formación de profesores de ciencias. La sexualidad y la Reproducción humana. UNED- España.

_____ Curso de formación de profesores de ciencias. La interrelación organismo- medio ambiente es coordinada y regulada. Las funciones de relación. UNED- España.

. Curso de formación de profesores de ciencias. Hacia una sociedad saludable. UNED- España.

Abreu Suárez, G. (1992). Para La Vida. Un reto de comunicación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Addine Fernández, F. (1990): "Las formas de organización de la enseñanza en la escuela media general cubana". Material impreso. ISPEJV. Ciudad de La Habana.

_____ (2004). Didáctica. Teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Álvarez, C. (1987). La Educación Sexual en Cuba. Publicación del Grupo Nacional de Trabajo de Educación Sexual. La Habana.

_____ (1996). Didáctica. La Escuela en la vida. La Habana: Editorial Academia.

Alonso Álvarez, A [et al] (2005). Psicodiagnóstico. Selección de lecturas. La Habana: Editorial Félix Varela.

Arana, E., M. y Batista T. N. (1999). La educación en valores, una propuesta para la formación profesional. Disponible en: <http://www.campus-oei.org/salactsi/ispajae.htm>.

Avendaño, R. M. (1988) Diseño curricular. La Habana. Editorial. Pueblo y

Educación.

Baxter Pérez, E. (1989). La Formación en valores. Una tarea Pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bello y Julio C. Casales. (2003). Psicología General. . La Habana: Editorial Félix Varela.

Calviño Valdés, M. (2004). Análisis del comportamiento. La Habana: Editorial Félix Varela.

Calviño, F. (1998). Educación para el siglo XXI Ciencia y vitalidad. 94, mayo-agosto, segunda época. La Habana.

Carvajal Rodríguez, C. (2000). Educación para la Salud en la Escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ [et al] (2007). Prevención integral y promoción de la salud en la escuela. Manual de apoyo para el curso taller sobre prevención integral y promoción de salud en las escuelas. MINED, La Habana

Castellanos Simons, B. y González Hernández, A. (1995). Sexualidad Humana. Personalidad y Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1997). Hacia una sexualidad responsable y feliz: para maestros y maestras. Parte I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (1983). Sexualidad Humana. La Habana: Editorial Científico-Técnica.

Castro Alegret, P. (2004). Educación Sexual. Experiencias y Resultados en Secundaria Básica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Alegret, P [et al] (1995). Experiencias y resultados del Proyecto Cubano de Educación Sexual en Secundaria Básica. La Habana: Editorial pueblo y Educación.

Castro Espín, M. (2002). Programa nacional de Educación Sexual en la estrategia cubana de desarrollo humano. Sexología y sociedad. La Habana.

_____ (2000). "Revista Sexología y Sociedad." No. 14. La Habana: Ediciones Aurora.

_____ (2003). "Revista Sexología y Sociedad". #21. La Habana: Ediciones Aurora.

_____ (2003). "Revista Sexología y Sociedad" #23. La Habana: Ediciones Aurora.

COJAF. (1999). Fundamentos Básicos de la Educación Sexual. Curso de postgrado. Sancti Spiritus.

_____ "Fundamentos Básicos de la Educación Sexual. Sexualidad y afectividad". Curso de postgrado. Sancti Spiritus.

Collazo, Basilia y Ana M. Puentes (1992) Orientación en la actividad pedagógica. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

De Armas, N [et.al]. Aproximaciones al estudio de las estrategias como resultado científico.

Fernando González, R. (1995). Comunicación, personalidad y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Fernández, G., A.M. [et.al]. (2002). Comunicación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Francisco Suárez, A. (2007). Actividades docentes para el desarrollo de la Educación Sexual en los alumnos de 6. Grado de la Escuela Primaria Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Taguasco. Trabajo de Diploma.

García Batista, G. (2002). Fundamentos de las ciencias de la Educación. Tabloide para la Maestría en Ciencias de la Educación. Segunda parte. Editorial Pueblo y

Educación. La Habana.

González Hernández, A. (1997). Hacia una sexualidad responsable y Feliz, documento teórico- metodológico. La Habana: Editorial: Pueblo y Educación.

_____ (2002). La educación de la sexualidad en adolescentes. Sexología y sociedad. La Habana: Editorial Aurora.

González Hernández, A. y Castellanos Simons, B. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. La Habana: Editorial: Pueblo y Educación

_____ (1996). Sexualidad y Género. La Habana: Editorial: Pueblo y Educación

González Llana, F. (2007). Instrumentos de Evaluación Psicológica. Editorial Ciencias Médicas: La Habana.

Horta Sánchez, M. (2006). "Sistema de contenidos para contribuir al desarrollo de la Educación Sexual en la Secundaria Básica". Tesis Maestría.

H. Gotwald, W. (2004). Sexualidad. La experiencia humana. México: Editorial Manual Moderno.

Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (1998) Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica. Material mimeografiado.

_____ (1999) Modelo de escuela cubana. Material mimeografiado

_____ (1998) Investigación Educativa: nuevos escenarios, nuevos actores, nuevas estrategias. – Centro de Estudios Educativos (CEE). Facultad de Ciencias de la educación. Instituto Superior Pedagógico . "Enrique José Varona".- Ciudad de la Habana, (Formato Digital).

Krause, M. (1988). Algunos temas fundamentales de educación sexual. La Habana: Editorial Científico-Técnica

Labarrere Reyes, G y Pairol, E. (1988). Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

López Hurtado, J. (2000). Selección de temas psicopedagógicos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

López Gómez, Ana Bertha [et.al] (2007) Educación sexual, Prevención del VIH Y otras ITS:” Manual para la formación de promotores. La Habana. Departamento de salud escolar

Martí Pérez, J. (1975). Obras Completas. Tomo 8. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Masters, W., Johnson, V. y Kolodny, R. (1989). La Sexualidad Humana. La Habana: Editorial Científico-técnico.

_____ (1990) “Respuesta Sexual Humana”. La Habana: Editorial Revolucionaria.

McDowell, J. (2016). El Secreto de Amar y de ser Amado. Nahville: Editorial Betania.

Ministerio de Educación, Cuba. (1984). VIII Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos, inspectores y personal de los órganos de las direcciones provinciales y municipales de educación y de los institutos superiores pedagógicos. La Habana.

_____ (1984). Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones municipales y provinciales de Educación. (Documentos normativos y metodológicos). Ciudad de la Habana. Primera Parte, Febrero.

_____ (1991). Y ya son adolescentes. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (1997). Hacia una sexualidad responsable y feliz. Para ti, adolescente 2). La Habana: Editorial pueblo y Educación.

_____ (2004). Vivir nuestra sexualidad y prevenir el VIH/SIDA. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2006). Tabloide de la Maestría en Ciencias de la Educación: Mención en Educación de Adultos. Módulo III. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2017) Taller Especializado de Salud y Sexualidad en niños y niñas, adolescentes y jóvenes. CD. Carrera Profesores Generales Integrales. La Habana. Primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. (Versión 5)

_____ (2008). Tabloide de la Maestría en Ciencias de la Educación: Mención en Educación de Adultos. Módulo III. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Monserate Rodríguez, A. [et.al]. (1990). Biología 4. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Nocedo de León, I. (2001). Metodología de la Investigación Educativa. Parte II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez Rodríguez, G. [et al]. (2002). Metodología de la Investigación Educativa. Parte I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez Rodríguez, G. y Nocedo, I. (2003). Metodología de la investigación Psicológica y Pedagógica. Primera parte. La Habana.

Proyecto cubano. (2017). "Capacitación de multiplicadores". Diapositivas.

Rojas Arce Carlos. (2001) El adolescente del nivel secundario en Nociones de Pedagogía, Sociología. [et al]. La Habana. Editorial. Pueblo y Educación.

Suárez Estévez, A y Cortina Mena, I. (1996). La familia. Sexología y Sociedad.

Tesis y Resoluciones. (1975) Primer Congreso del PCC. La Habana. Editorial. DOR del Comité Central del PCC.

Torres, M. y López A. (2004). ¿Quieres saber sobre ITS/VIH/SIDA? 100 preguntas y

respuestas. Ministerio de Educación.

UNFPA. (2018). Jóvenes en Movimiento. Suplemento Jóvenes.

UNESCO. (2018). Estrategia de la UNESCO en educación preventiva del VIH/SIDA.

.Vigostky, L. S. (1982). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

_____ (1985): Pensamiento y lenguaje. La Habana: Editorial Revolucionaria

_____ (1989): Fundamentos de Defectología. Editorial. Pueblo y Educación. La Habana.

_____ (1995). Obras Escogidas. Editorial. Visor. Tomo I, III. .Madrid.

ANEXO 1

Guía de entrevista grupal

EDUCANDOS: Nos encontramos desarrollando una línea investigativa relacionada con la sexualidad responsable. Es de vital importancia la aplicación de esta entrevista, la cual nos brindará valiosas informaciones. Por tal motivo necesitamos de su colaboración al responder con sinceridad y seriedad a una serie de interrogantes, por su participación, muchas gracias.

OBJETIVO: Comprobar el nivel de conocimientos que poseen los educandos del grupo Octavo Cinco de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea” sobre aspectos relacionados con una sexualidad responsable.

1- En la tabla siguiente marque con una X, el valor que se corresponde con el nivel de responsabilidad que usted posee en relación con su sexualidad y que guarden relación con los aspectos que se le proponen. Considere la escala que le presentamos ascendente, es decir, el nivel de responsabilidad ante su sexualidad va creciendo desde el 1 hasta el 5.

| NO | ASPECTOS PARA LA AUTOVALORACIÓN | ESCALA | | | | |
|----|--|--------|---|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1 | Nivel de conocimiento acerca de la identidad de género. | | | | | |
| 2 | Nivel de conocimiento acerca del rol de género. | | | | | |
| 3 | Nivel de conocimiento acerca de la orientación sexo erótica. | | | | | |
| 4 | Nivel de conocimiento acerca del valor responsabilidad. | | | | | |
| 5 | Nivel de comprensión sobre la necesidad de la toma de decisiones responsables con relación a su sexualidad. | | | | | |
| 6 | Nivel de responsabilidad para asumir de forma independiente cualquier decisión en relación con su sexualidad y sentido de satisfacción con las mismas. | | | | | |

2- ¿Qué es para ti sexualidad responsable? Argumenta

3- ¿Consideras que la escuela contribuye a que tu sexualidad sea responsable?

Sí ____ No ____ A veces ____ En caso afirmativo, argumenta.

ANEXO 2

Guía de observación a educandos utilizada en el diagnóstico inicial, pre – test y post – test.

OBJETIVO: Constatar el estado inicial en el que se manifiesta la sexualidad responsable en los educandos del grupo Octavo Cinco de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea” durante la realización de las actividades.

INDICADORES A OBSERVAR

1. En la realización de cada actividad, asumen y desempeñan los diversos papeles femeninos y masculinos que establece nuestra cultura.

2. Manifiestan vínculos afectivos caracterizados por:

Establecer relaciones de camaradería en una atmósfera adecuada de comprensión y tolerancia.

Asumir una conducta y un estilo de vida responsable en la selección y las relaciones de pareja e interpersonales, sobre la base del amor, en los sentimientos, la mutua comprensión y respeto.

Fluye la comunicación en el colectivo estudiantil y con sus profesores.

Asumir las consecuencias de sus conductas al elegir parejas, los métodos anticonceptivos que los alejan de las infecciones de transmisión sexual.

3. Tendencia a la actuación independiente en la toma de decisiones en relación con su sexualidad y sentido de satisfacción con la misma.

ANEXO 3

Prueba pedagógica de entrada utilizada en el pre – test.

OBJETIVO: Comprobar el nivel de conocimiento que poseen los educandos del grupo Octavo Cinco de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea” sobre aspectos relacionados con la sexualidad responsable.

Cuestionario:

1. ¿Qué es la identidad de género?

2. ¿Qué es el rol de género?

3. ¿Qué es la orientación sexual?

4. ¿Qué características debe poseer un/una adolescente para alcanzar una sexualidad responsable?

ANEXO 4

Prueba pedagógica de salida utilizada en el pos-test.

OBJETIVO: Comprobar el nivel de conocimiento que poseen los educandos del grupo Octavo Cinco de la ESBU “Ramón Leocadio Bonachea” sobre aspectos relacionados con la sexualidad responsable.

Selecciona la(s) respuestas correctas.

a) Rol de género

_____ Conjunto de atributos anatomofisiológicos de carácter sexual.

_____ Manera en que se interpreta, asumen y desempeñan los diferentes papeles masculinos y femeninos

_____ Conjunto de rasgos, cualidades, modos de conductas con que cada cultura caracteriza e identifica a todas aquellas personas del mismo sexo y los distinguen del otro.

b) Identidad sexual

_____ Manifestación de completo bienestar físico, psicológico y sociocultural relacionado con la sexualidad.

_____ Incluye la manera que la persona se identifica como hombre o mujer o una combinación de ambos.

c) Identidad de género

_____ Grado en que cada persona se identifica como masculina o femenina o alguna combinación de ambas.

_____ Expresión conductual de la sexualidad personal donde los componentes eróticos, físicos y placenteros son los más importantes.

Orientación sexo-erótica

_____ Capacidad humana de experimentar respuestas sexuales, que por lo general se identifican con placer.

_____ Dirección que adquiere el deseo o impulso sexual hacia el otro sexo.

d) Responsabilidad

_____ La atracción física ocupa el peldaño #1 en la relación de pareja

_____ Sienten satisfacción con lo que hacen.

_____ Asumen de forma independiente las consecuencias de las decisiones tomadas.

ANEXO 5

Técnica proyectiva de completamiento de frases de Rotter utilizada en el pre-test y post-test.

Esta técnica es sumamente efectiva en la búsqueda de conflictos en la personalidad del individuo y permite a su vez inferir algunas características del sujeto, de su personalidad, intereses, fantasías, frustraciones, aspiraciones, preocupaciones, relaciones, etc.

Esta prueba tiene la ventaja de que son respuestas libres, y por tanto expresa verdaderamente la complejidad del mundo interno del sujeto, sin estar influenciadas por restricciones del experimentador.

El estudio psicológico de esta prueba permite sacar a la luz los sentimientos y actitudes inconsciente del individuo y evidenciar patologías de la dinámica mental que aún no han tenido manifestaciones clínicas, pero que de este modo pueden ser descubiertas y abobadas terapéuticamente a tiempo.

Objetivo: Obtener una panorámica general de las características de la sexualidad responsable de los educandos del grupo Octavo Cinco de la ESBU Ramón Leocadio Bonachea.

Nombres y Apellidos_____

Centro de estudio_____ Edad ___ Sexo_____

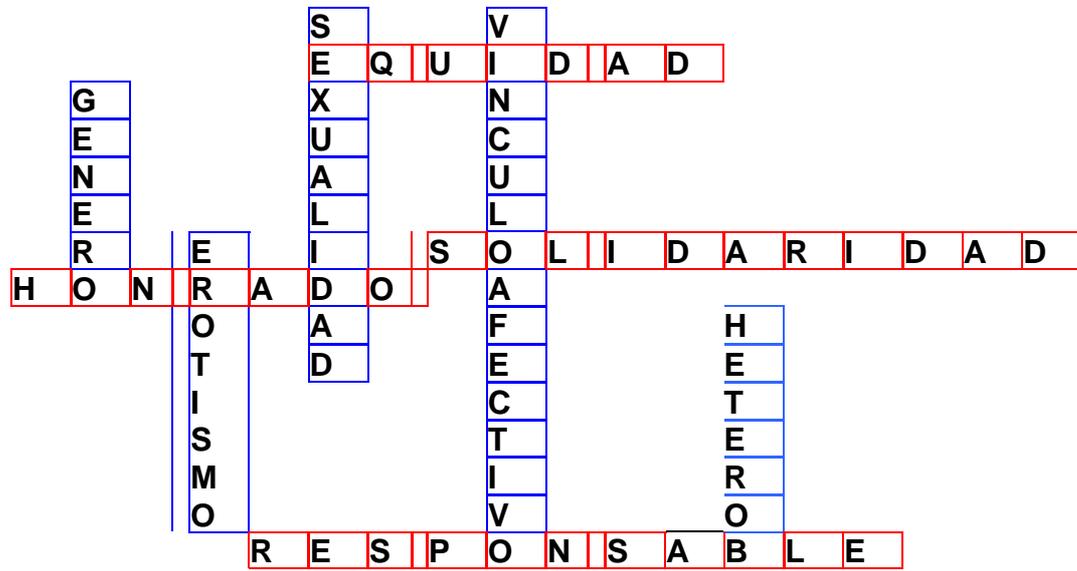
Instrucciones: Complete o termine estas frases para que expresen sus verdaderos sentimientos, ideas u opiniones, trate de completar todas las frases.

1. Soy_____
2. Mi sexualidad_____
3. El impulso sexual _____
4. Los hombres _____
5. Las otras personas _____

6. Yo prefiero _____
7. Las mujeres _____
8. Deseo _____
9. Ser responsable _____
10. Yo necesito _____
11. Siento _____
12. Mi mayor temor _____
13. La preocupación principal _____
14. Las diversiones _____
15. Yo secretamente _____
16. Sufro _____
17. Amo _____
18. Mi mente _____
19. Mi personalidad _____
20. La felicidad _____
21. Quisiera _____
22. Estoy mejor cuando _____
23. Algunas veces _____

ANEXO 6

Acróstico Sexual



ANEXO 7

Gráfico 1: Resultados obtenidos en los seis indicadores durante el pre – test y pos-test

